



**INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL CUARTO  
TRIMESTRE Y RESUMEN DEL AÑO 2024**

**Tegucigalpa M.D.C.**

**Enero 2025**

**Honduras. C.A.**

## CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN .....	- 1 -
1.1. Objetivos Generales del INE .....	- 1 -
1.2 Directrices .....	- 2 -
1.2.1 Misión.....	- 2 -
1.2.2 Visión .....	- 2 -
1.2.3 Objetivo Estratégico.....	- 2 -
1.2.4 Resultado Institucional.....	- 2 -
1.2.5 Objetivo Operativo.....	- 2 -
1.2.6 Producto Final.....	- 2 -
1.2.7 Productos Intermedios.....	- 2 -
2. RESUMEN EJECUTIVO .....	- 3 -
3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS	- 5 -
3.1 Productos Final .....	- 5 -
3.2 Productos Intermedios.....	- 5 -
3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.....	- 5 -
3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.....	- 6 -
3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles.....	- 8 -
3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos .....	- 15 -
3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.....	- 16 -
3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.....	- 28 -
3.3 Unidad de Cartografía Digital.....	- 28 -
3.4 Unidad de Relaciones Públicas .....	- 29 -
3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP).....	- 30 -
4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN).....	- 30 -
5.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL IV TRIMESTRE Y AÑO 2024.....	- 31 -
6. ANEXO.....	- 34 -

## **1. PRESENTACIÓN**

El 8 de julio de 2000, mediante el Decreto No. 86-2000, se creó el Instituto Nacional de Estadística (INE) como un órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Art. 1), adscrito a la Secretaría de la Presidencia.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) tiene como finalidad coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), asegurando que las actividades estadísticas oficiales se realicen de manera integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normativa común (Art. 2).

El Instituto es el ente coordinador de las estadísticas oficiales del país, función que ejerce con personal altamente calificado y especializado, encargado de sistematizar las labores técnicas en conjunto con sus homólogos de las diversas instituciones que, por ley, conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esta labor se lleva a cabo atendiendo los requerimientos de los agregados estadísticos nacionales, como los del Plan de Nación, Visión de País, y el Plan Estratégico de Gobierno, así como los relacionados con los compromisos internacionales del país, acordados por las máximas autoridades institucionales en distintos foros internacionales.

El INE es una institución que trabaja con seriedad, confiabilidad y oportunidad, fundamentando sus resultados en metodologías científicas y en la aplicación de buenas prácticas. Sus datos provienen de fuentes primarias, como censos, encuestas y registros administrativos.

### **1.1. Objetivos Generales del INE**

1. Asegurar la producción, utilización adecuada y difusión sistemática de estadísticas confiables y oportunas, necesarias para el conocimiento continuo de la realidad nacional, la planificación del desarrollo y la toma de decisiones eficiente en los sectores público y privado del país.
2. Establecer la normativa necesaria para integrar y racionalizar las actividades estadísticas oficiales, coordinando acciones entre productores y usuarios de estadísticas y actividades conexas, con el fin de optimizar el uso de los recursos.
3. Programar las actividades de diseño, recopilación, procesamiento, análisis, difusión y publicación de la información estadística oficial del país, obtenida mediante censos, encuestas por muestreo y registros administrativos.
4. Promover el interés por las actividades estadísticas en todos los sectores de la población y sus autoridades, con el objetivo de crear una cultura estadística que fomente la participación activa y colaboración continua, fortaleciendo así el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
5. Fomentar la capacitación, investigación y desarrollo de actividades estadísticas dentro y fuera del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Los objetivos específicos del INE se resumen en:

- Proveer estadísticas oportunas y confiables.
- Organizar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- Promover y desarrollar la cultura estadística en el país.

## **1.2 Directrices**

Acorde a sus funciones, el Plan Operativo Institucional tiene como líneas fundamentales las siguientes:

### **1.2.1 Misión**

Somos la institución coordinadora de la producción, recolección, análisis y publicación de las operaciones estadísticas oficiales del país, provenientes del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que sirven como referencia para los diferentes tomadores de decisiones en la sociedad.

### **1.2.2 Visión**

Para 2030, Honduras contará con un Sistema Estadístico Nacional (SEN) organizado, confiable y actualizado permanentemente en sus recursos, que responderá a las crecientes demandas de los distintos agregados estadísticos nacionales requeridos por la sociedad.

### **1.2.3 Objetivo Estratégico**

Coordinar la producción de información estadística para que sirva en la toma de decisiones del sector público y privado del país.

### **1.2.4 Resultado Institucional**

Coordinar la disponibilidad de datos estadísticos confiables y oportunos en temas sociales, demográficos, económicos y otros.

### **1.2.5 Objetivo Operativo**

Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales basados en censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los tomadores de decisiones.

### **1.2.6 Producto Final**

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas a través de encuestas y registros administrativos, disponibles para los usuarios de información estadística.

### **1.2.7 Productos Intermedios**

1. Estadísticas sociales, demográficas, económicas y otras, basadas en encuestas.
2. Estadísticas actualizadas basadas en registros administrativos institucionales sobre comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros.
3. Estadísticas selectivas actualizadas, disponibles.

4. Censo de Población y Vivienda 2024.
5. Asistencia técnica brindada al personal del SEN.
6. Asistencia a personas solicitantes de servicios estadísticos, cartográficos y otros.
7. Comités interinstitucionales creados y sus operaciones estadísticas e indicadores registrados en la plataforma del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

## **2. RESUMEN EJECUTIVO**

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados durante el cuarto trimestre y año 2024 en el Instituto Nacional de Estadística (INE). Se presenta un panorama general sobre los avances institucionales relacionados con las principales operaciones estadísticas desarrolladas en dicho período.

El informe se basa en los reportes de las distintas gerencias y unidades involucradas, y en el monitoreo y seguimiento realizado por la unidad de Planificación y la Dirección Ejecutiva, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos establecidos. En los casos pertinentes, se señalan las dificultades encontradas. Asimismo, se presentan avances en materia de control interno realizados por la institución.

En cuanto a las operaciones estadísticas, los avances para este trimestre incluyen:

- Continuación de la limpieza de la base de datos de la LXXXI EPHPM (junio 2024).
- Levantamiento de la EPHPMII del IV trimestre.

Otras operaciones estadísticas atendidas y que avanzan conforme a los procedimientos son:

- Continuación con el levantamiento de encuesta de cooperación externa, IRCAS.
- Levantamiento del CAN.
- Actualización de anuarios estadísticos del SEN (2019-2023).
- Elaboración de documentos de registros administrativos de servicios públicos y medio ambiente.
- Actualización permanente de bases de datos sobre hechos vitales, comercio exterior (COMEX) y la Dirección Ejecutiva de Economía (DEE).
- Trabajo técnico con instituciones del SEN.
- Asistencia a usuarios de información a través de la Unidad de Mercadeo, la biblioteca institucional, el sitio web y redes sociales.
- Reuniones dirigidas por la MAE para fortalecer lazos de cooperación y trabajo.

Las labores ejecutadas se caracterizan por su desarrollo normal y abarcan diversos procesos que generaron productos estadísticos, los cuales también impactaron en las cuentas presupuestarias. Estos incluyen gastos en servicios no personales, salarios, viáticos, insumos de oficina, combustible y otros costos de funcionamiento.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al cuarto trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 179.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 39.8 millones son de recursos propios generados por el INE y los recibidos por organismos para levantar encuestas, L. 978.7 millones de fuente externa y L 74.6 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,272.6 millones de presupuesto.

A continuación, se resumen las operaciones estadísticas programadas y ejecutadas:

Cuadro N°1 Operaciones estadísticas programadas y ejecutadas

Instituto Nacional de Estadística										
Operaciones Estadísticas Ejecutadas al IV Trimestre, Año 2024										
Nombre de la Operación Estadística	Meta Anual		I Trimestre		II Trimestre		III Trimestre		IV Trimestre	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
<b>A) Estadística en Base a Encuestas:</b>										
1. EPHPM	4	3	1	1	1	1	1	0	1	1
2. Continuación con la actualización cartográfica censal.	2	2	1	1			1	1		
3. Censo de Población 2024 y CAN	1	1					1	0		1
4. Levantamiento de encuestas apoyo al SEN (IRCAS, Censo Rural, Caracterización del Visitante, CONSUCOOP)	4	4			3	3	1	1		
<b>B) Estadísticas en Base a Registros Administrativos:</b>										
5. Comercio Exterior. Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1						
6. Hechos Vitales Operación estadística de carácter permanente durante el año.	1	1	1	1						
7. Directorio de Establecimientos Económicos Operación estadística de carácter permanente durante en el año.	1	1			1	1				
<b>C) Elaboración de Publicaciones de Estadísticas</b>										
8. Documento derivado de las EPHPM consolidada 2023.	1	1			1	1				
9. Publicación EPHPM de junio 2024.	1	1							1	1
10. Documentos derivadas de las EPHPM de junio 2024.	7	10							7	10
11. Estadísticas Vitales de Nacimientos año 2021- 2022- 2023.	4	2			2	2			2	0
12. Estadísticas Vitales de Defunciones año 2021-2022- 2023	1	0							1	0
13. Infografía temáticas encuestas varias.	1	1	1	1						
14. Documento temática servicios públicos y turismo.	2	2					1	1	1	1
15. Documento temática ambiental.	1	1					1	1		
16. Anuario COMEX 2019-2023.	1	1					1	1		
17. Anuario SEN 2018-2022, 2019-2023.	2	2	1			1			1	1
18. Publicaciones en temas de estadísticas de Directorio de Establecimientos Económicos.	2	2							2	2
19. Boletines de COMEX y documento de principales productos (tres).	7	7	2	3	2	1	1	1	2	2
<b>D)Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:</b>										
20. Actualización de indicadores del SI - ESTAD / SICA.	2	2	1	1					1	1
21. Actualización de Indicadores generados con EPH 2021 y 2022, proyecciones, ENDESA, en la pagina WEB del INE y redes sociales.	1	1	1	1						
<b>E) Instituciones del SEN asistidas técnicamente:</b>										
22. Asistencia Técnica SEN. (BCH - cartografía ENIGH, STSS, Educación -UNESCO, Salud, Derechos Humanos, Instituto de Turismo, entre otras)	9	9	2	2	2	2	3	3	2	2
23. Eventos de socialización de resultados de encuestas, día de la estadística y de la población.	2	2					1	1	1	1
24. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en Alcaldías Municipales.	17	17			3	3	7	7	7	7
25. Recolección y actualización de las operaciones estadísticas en el sistema, que hacen las instituciones del SEN por temática de comité creado.	7	7	1	0	2	3	2	2	2	2
<b>F) Gestión de recursos para el levantamiento de</b>										
24. ENDESA y STEP	2	2			2	2				
<b>TOTAL</b>	<b>84</b>	<b>83</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>32</b>

### 3. AVANCE DE ACTIVIDADES POR OBJETIVOS INSTITUCIONALES ESTRATÉGICOS

Actuando en el marco de la Ley del Instituto Nacional de Estadística ( INE) y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno, para el año en referencia, el INE dirigió su quehacer institucional ejecutando estudios estadísticos que son los referentes para dar seguimiento y monitorear a los agregados estadísticos señalados en la Visión de País 2010-2038 y Plan de Gobierno para Refundar Honduras 2022 - 2026, entre los mismos, las investigaciones en base a las consultas hechas en los hogares como las de impacto social además de la atención otorgada al SEN como otras operaciones estadísticas y labores que adelante se señalan y que correspondieron ser atendidas.

A continuación, se presenta información más detallada sobre el desarrollo de actividades del cuarto trimestre y año 2024, relacionándolos tanto con cada uno de los objetivos institucionales de ley, como con los puntos que establece la cadena de valor antes apuntado.

**Objetivo Operativo:** Generar y divulgar resultados de agregados estadísticos nacionales oficiales en base a censos, encuestas y registros institucionales que apoyen a los distintos tomadores de decisiones.

#### 3.1 Productos Final

Estadísticas oficiales producidas y divulgadas a través de encuestas y registros administrativos, disponibles para personas usuarias de información estadística.

#### 3.2 Productos Intermedios

##### 3.2.1 Estadísticas en base a encuestas en temas sociales, demográficos, económicos y otros, efectuadas.

- **Levantamiento Presencial LXXXII Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, IV trimestre 2024.**

Investigación modular que provee y actualiza información sobre: disponibilidad de bienes, gastos del hogar; composición de los miembros del hogar edad, sexo, estado civil, etc.; características de las personas: educativas, demográficas, acceso a tecnología, características económicas respecto al empleo, ocupados y desocupados, ocupación principal, asalariados, cuenta propia; otros ingresos del hogar, así como desplazamiento forzado (nuevo módulo) etc. La encuesta investiga aproximadamente una muestra de 10,896 viviendas y los hogares que la integran. En este levantamiento se incluye Islas de la Bahía y la Mosquitia.

En el mes de octubre se convocó a los 70 aspirantes a encuestadores para la capacitación del 22 al 28 de este mismo mes, personal que fue evaluado en forma escrita y práctica, previo al levantamiento de campo se hace un reforzamiento de los errores encontrados en los postulantes. Previo se revisó el manual del encuestador y la boleta, misma que se programó en el aplicativo de la entrada de datos (CSPro), se logró acondicionar la versión anterior a la boleta actual agregando el módulo de Educación Financiera.

La encuesta fue levantada del 09 de noviembre al 22 de diciembre, se contrataron 54 personas entre supervisores y encuestadores, 22 motoristas y 5 codificadores, con este personal se formaron 13 grupos los que fueron distribuidos a nivel nacional.

La Gerencia de Tecnología de Información (GTI), desarrollo una pantalla para codificación de la encuesta, los que alcanzaron al cierre de abril 1,082 registros (líneas) de rama de ocupación, rama de actividad y educación. Simultaneo se ha estado haciendo la verificación de la consistencia de los datos generados mediante sintaxis en SPSS, limpieza de la base de datos, levantamiento de 7,254 hogares efectivos, de una muestra esperada de 10,896 hogares.

Por otra parte, se revisó el módulo de ACNUR con el objetivo de visualizar los criterios de pases, los que fueron comparados con la boleta y el aplicativo en los dispositivos. Se trabajo en las rutas a seguir y en la impresión de los mapas de la cartografía.

Se sostuvo reunión con el personal del Instituto Hondureño de Turismo, en la que se discutieron los indicadores del módulo de turismo interno que va en la encuesta.

- **EPHPM, tercer trimestre.**

En lo que respecta al levantamiento de la encuesta, la MAE decidió unificar las muestras de hogares replicas (A y B), esto debido a que los vehículos están siendo utilizados para el levantamiento del Censo Agropecuario Nacional. Por tal razón se procedió a elaborar nuevas rutas para la encuesta del mes de noviembre.

- **LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2024.**

El levantamiento se realizó del 07 de junio al 06 de julio a nivel nacional.

Continuación con la limpieza de la base de datos para proceder a la generación de los diferentes tabulados, corrección de errores de las inconsistencias encontradas, datos de expansión, sintaxis, elaboración de cruces y frecuencias para la limpieza de los diferentes dominios, revisión de las etiquetas de la base de datos, valores fuera de rango y otras inconsistencias, revisión de los tabulados, títulos serie histórica, fuentes, valores extremos, revisión de la versión final de la publicación en las distintas secciones como ser: actualización del resumen ejecutivo, elaboración de gráficos, actualización de indicadores de migración interna y externa, informalidad, entre otros.

Paralelamente se solicitó al BCH los precios de la Canasta Básica de Alimentos, así mismo se obtuvo la información sobre el tipo de cambio promedio mensual y la tabla de salario mínimo.

- **LXXX Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, marzo 2024.**

Levantada a nivel nacional del 13 de marzo al 29 de abril, con pausa en el tiempo de la Semana Santa.

### **3.2.2 Estadísticas en base a registros administrativos institucionales en temas de comercio exterior, hechos vitales, directorios estadísticos y otros, actualizados.**

- **Estadísticas de Hechos Vitales.**

Es un estudio de carácter permanente a cargo de la Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas y con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos oficiales finales logrados son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en la plataforma del sitio web institucional <https://www.ine.gob.hn/>

La labor de esta operación consiste en estar recibiendo y recolectando formularios de: nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios que envían los registradores civiles municipales del Registro Nacional de las Personas (RNP) y los cuales pasan a ser clasificados y transcritos. También, de manera complementaria, el Instituto por medio de la Gerencia de Estadísticas Sociales da capacitaciones sobre el llenado correcto de los formularios y efectúa la distribución de los mismos en los 298 municipios del país.

Se ha continuado recibiendo vía zoom el curso codificación CIE10 y el traslado a CIE11, con el objetivo de mejorar las capacidades técnicas tanto en SESAL como INE en esta temática. Así mismo se recibió la capacitación para el mapeo de los procesos de nacimientos y defunciones.

Se mantuvieron reuniones con la OPS y la SESAL, para analizar el patrón de mortalidad en Honduras, en lo que respecta a las defunciones hospitalarias.

Se han desarrollado las reuniones mensuales del CIEV, donde se han tocado temáticas de los actos vitales del país.

Revisión y limpieza de los datos de defunciones de los años 2015 – 2020, partiendo de los tabulados especiales de toda esta información estadística publicada, mismos que fueron entregados a la OPS, para su análisis.

Limpieza, análisis de los cuadros de defunciones por departamento y municipio de los años 2021 y 2022.

El cuadro que se presenta a continuación resume los avances por actividades de los actos vitales:

Cuadro N°1. Avances de los actos vitales distribuidos, clasificados y digitados

Actividades	Nacimientos	Defunciones
Distribución	21,040	3,310
Clasificación	54,500	8,500

- **Registros Administrativos de Comercio Exterior**

Labor a cargo de la Gerencia de Estadísticas Económicas con el apoyo de la Gerencia de Tecnología de la Información. Los datos finales oficiales logrados, son puestos a disposición del público por medio de la Gerencia del Centro de Negocios en el sitio web.

Es una operación estadística permanente que mantiene actualizados datos sobre cantidades y valores de las importaciones y exportaciones, que ocurren tanto por medio de las distintas aduanas como las ZOLI. Se inicia con la recolección y recepción de las pólizas que luego son clasificadas, transcritas y re-digitadas para efectuar la revisión y corrección detallada de los datos y formar así los agregados estadísticos, y mensualmente son actualizadas las bases de datos con registros de las aduanas.

Entre las actividades para este trimestre esta: revisión y conformación de la base de datos en programa SPSS hasta el mes de septiembre 2024, reestructurando variables, reformulación de programación para generar reportes de base de datos, debido a cambios en la información, se validaron cifras, realizando análisis comparativo con cifras espejo, así como revisión de regímenes incluidos y excluidos, frecuencia de precios por país de destino de exportación para detección de valores atípicos. Para lograr lo anterior se reciben los datos en código txt en base a los registros del sistema automatizado de Rentas Aduaneras de

Honduras (SARAH) por mes, los datos recogidos en bruto pasar esos resultados por un procesamiento. En el mes de mayo se puso a disposición del público en el sitio web del INE el boletín de COMEX.

Se clasificaron un total 111,485 de pólizas: zonas libres, re exportaciones 24,150, importación 7,300 y 61,050 tránsito interno; aduanas 9,235 de exportaciones, 9,760 importaciones.

- **Directorio de Establecimientos Económicos DEE**

Su finalidad es conformar un inventario de todas las unidades económicas, a nivel nacional, que contengan información relativa sobre características básicas como ser: el número de establecimientos por actividad económica, su identificación y ubicación geográfica, tamaño, etc. A su vez establecer un sistema que permita mantener dicho directorio actualizado.

En el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades: revisión, depuración y codificación de la base de datos del departamento de Cortés y Francisco Morazán el que fue clasificado con el CIU.

Se elaboraron los boletines del DEE de los departamentos de Cortes y Comayagua.

### **3.2.3 Estadísticas selectivas actualizadas divulgadas y disponibles**

Las actividades que se han desarrollado para la elaboración de las publicaciones que se obtienen con datos provenientes de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN), las Gerencias de Estadísticas Sociales y Demográficas, y Estadísticas Económicas, han iniciado las acciones para actualizar los enlaces de las instituciones para la solicitud de información y así obtener el nuevo directorio.

**-Anuario Estadístico del Sistema Estadístico Nacional (SEN) 2019- 2023.** Pone a disposición del público en general información periódica, lo más actualizada posible, en materia de estadística demográfica, económica, social, geográfica, sector público, moneda y banca, cuentas nacionales e índice de precios, que sirva de referencia para la toma de decisiones, con esto también se da cumplimiento a parte de las finalidades que establece la ley al Instituto, particularmente en el marco del SEN.

**-Anuario de Comercio Exterior 2019 – 2023.** Se trabajó en la preparación de las bases de datos, para el procesamiento de los tabulados, se procedió a revisar, analizar la primera salida de datos y a corregir las inconsistencias encontradas, desde el mes de septiembre se cuenta con el anuario disponible en web para el público en general. En su contenido se encuentran reflejadas las cifras sobre las importaciones y las exportaciones de mercancías generales enmarcadas en los conceptos y definiciones de las Estadísticas del Comercio Internacional de Mercancías (ECIM, Rev.2) de Naciones Unidas, de tal modo que permitan la armonización y comparación en a nivel regional.

#### **-Boletines de Comercio Exterior:**

Estas publicaciones reflejan la situación de la balanza comercial mensual detallando importaciones y exportaciones de bienes con los principales países que Honduras tiene relaciones comerciales.

La información que se presenta son cruces según aduana de liquidación, por clasificación de comercio internacional, por sección del sistema organizado, valor y volumen de las exportaciones Free On Board (FOB) de los principales productos incluyendo los no tradicionales.

- Mes de marzo se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-septiembre 2019-2023

-Mes de mayo se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-diciembre 2019-2023.

-Desde el mes de agosto se encuentra disponible para el público en general el Boletín de Comercio Exterior Enero-marzo 2020-2024.

-En el IV trimestre Estadísticas de Comercio Exterior Mercancías generales periodo enero - junio 2020-2024.

### **Otras publicaciones disponibles en el sitio web del INE:**

En el IV trimestre se logró:

**-Boletín de incendios forestales 2019 – 2023.** En este boletín se presentan las principales estadísticas sobre los incendios forestales en Honduras durante el periodo de 2019 a 2023, un problema que requiere atención prioritaria para su combate y control en los próximos años.

**-Servicios Públicos Honduras 2019-2023.** El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta el documento «Servicios Públicos en Honduras», que detalla las estadísticas de transporte, incluyendo la red vial, el parque vehicular, el transporte aéreo y marítimo, así como las comunicaciones, abarcando la telefonía nacional y el servicio postal, correspondientes al período 2019-2023.

**-Directorio de Establecimientos Económicos, departamento de Cortes. (año 2023).** El Directorio de Establecimientos Económicos (DEE), se ha constituido en una herramienta estadística fundamental que desvela el pulso de la economía en distintos niveles: nacional, regional y local. Este compendio sistemático ofrece una visión integral de las unidades económicas que dinamizan los diversos sectores de la economía del país. El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del continuo refinamiento del DEE, se propone un objetivo trascendental: proporcionar información estadística confiable, que no solo sirva de base para proyectos estratégicos, sino que también oriente la inversión y optimice el aprovechamiento de recursos, tanto en el ámbito público como en el privado. Este informe presenta los resultados más destacados del año 2023, incluyendo datos procedentes de municipios del Departamento de Cortés. La estructura del documento se desglosa en tres secciones cruciales: 1) Una breve caracterización de Cortés 2) Una descripción detallada de la metodología empleada en la actualización del DEE; y 3) Se presentan los principales resultados con la información obtenida en el año 2023, que incluye los datos municipales pertenecientes al Departamento de Cortés.

**-Directorio de Establecimientos Económicos, departamento de Comayagua. (año 2023).** El Directorio de Establecimientos Económicos (DEE), se ha constituido en una herramienta estadística fundamental que desvela el pulso de la economía en distintos niveles: nacional, regional y local. Este compendio sistemático ofrece una visión integral de las unidades económicas que dinamizan los diversos sectores de la economía del país. El Instituto Nacional de Estadística (INE), a través del continuo refinamiento del DEE, se propone un objetivo trascendental: proporcionar información estadística confiable, que no solo sirva de base para proyectos estratégicos, sino que también oriente la inversión y optimice el aprovechamiento de recursos, tanto en el ámbito público como en el privado. Este informe presenta los resultados más destacados del año 2023, incluyendo datos procedentes de municipios del Departamento de Comayagua. La estructura del

documento se desglosa en tres secciones cruciales: 1) Una breve caracterización del Departamento de Comayagua 2) Una descripción detallada de la metodología empleada en la actualización del DEE; y 3) Se presentan los principales resultados con la información obtenida en el año 2023, que incluye los datos municipales pertenecientes al Departamento de Comayagua.

#### **Otras publicaciones económicas del I, II y III trimestre:**

**-Comportamiento de las importaciones y exportaciones de café 2019 -2023.**

**-Comportamiento de las importaciones de arroz 2019 – 2023.**

**-Infografías con temáticas de interés nacional.**

**-Comportamiento de las importaciones y exportaciones de fertilizante 2019-2023.** La producción del sector agrícola es uno de los más importantes de la economía nacional, siendo uno de los pilares principales de su desarrollo económico y social. En este contexto, los fertilizantes se destacan como insumos esenciales para mejorar la productividad y eficiencia del sector agrícola. Estos productos no solo proporcionan los nutrientes necesarios para el crecimiento óptimo de los cultivos, sino que también contribuyen significativamente a garantizar la seguridad alimentaria y promover el desarrollo rural.

**-Estadísticas Turísticas de Honduras 2019 - 2023.** El turismo ha sido históricamente un pilar esencial para la economía de muchos países, y Honduras no es la excepción. El Instituto Nacional de Estadística (INE) presenta los resultados correspondientes al periodo 2019-2023; el Turismo ha desempeñado un papel crucial no solo como motor de generación de divisas, sino también como un importante creador de empleos y promotor del desarrollo económico. Este periodo ha sido testigo de retos y oportunidades significativas que han influido en la dinámica del turismo en el país.

#### **Con datos de la LXXXI EPHPM junio 2024:**

##### **En el IV trimestre se logró divulgar:**

**- Divulgación de los datos de la LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.** Los resultados de la última encuesta permanente de hogares estiman 2,600,640 en el número de viviendas del país y en ellas se albergan 2,624,033 hogares con 9,898,279 personas, promediándose una relación de 3.8 personas por hogar a nivel nacional. La cantidad de personas que integran los hogares rurales es mayor a la de los hogares urbanos (4.0 y 3.6 personas respectivamente).

**-Vivienda y condiciones de habitabilidad en Honduras. EPHPM, junio 2024.** El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Honduras presenta un análisis sobre la vivienda y habitabilidad en el país, utilizando datos de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de junio de 2024. Este estudio es esencial para evaluar el bienestar de la población, en relación a las condiciones de las viviendas que habitan los hogares hondureños dado que la vivienda es un componente fundamental de la calidad de vida y un determinante clave del bienestar humano.

**-Caracterización de la Población Adulta Mayor en Honduras (EPHPM), junio 2024.** El Instituto Nacional de Estadística (INE) es una institución al servicio de la población hondureña, encargada de coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN) y generar estadísticas relevantes para la toma de decisiones en áreas como salud, empleo, vivienda y educación, entre otros aspectos que afectan a la población en general.

**-Conectividad en Honduras: Explorando el acceso y uso de las TIC en los hogares. EPHPM, junio 2024.** El INE presenta los indicadores sobre el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Los resultados se basan en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de junio 2024, realizada a nivel nacional e incorporando tanto zonas urbanas como rurales.

**- Cifras de Mercado Laboral EPHPM junio 2024.** El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es una institución que está al servicio de la población hondureña, coordinando el Sistema Estadístico Nacional y generando estadísticas relevantes para la toma de decisiones. Para obtener algunas de estas estadísticas se realiza cada año de forma trimestral, la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, con el objetivo de producir indicadores sociodemográficos de los hogares hondureños, siendo uno de los principales el Mercado Laboral, que está conformado por la Población en Edad de Trabajar (15 años y más) la cual se divide en Fuerza de Trabajo y Población Fuera de la Fuerza de Trabajo.

**-Indicadores de Distrito Central EPHPM junio 2024.** El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es una institución que está al servicio de la población hondureña, asimismo tiene como finalidad coordinar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), publicando estadísticas relevantes para la toma de decisiones en temas de salud, empleo, vivienda, educación y otras condiciones de la población en general, en esta ocasión presenta a la comunidad nacional e internacional los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) correspondiente a junio 2024 del Distrito Central.

**-Ingresos de las Personas Ocupadas, EPHPM junio 2024.** De acuerdo a la LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, junio 2024, el ingreso promedio mensual por asalariado es de L 9,790, con una diferencia significativa entre los sectores: en el sector público el ingreso es de L 17,381, en el sector privado L 9,007 y el trabajo doméstico obtiene el menor ingreso con L 4,795. Los trabajadores independientes promedian L 8,305 al mes, en tanto que el ingreso para aprendices y contratistas dependientes es de L 4,158 y L 5,987, respectivamente.

**-Desigualdad en la Distribución del Ingresos, LXXXI EPHPM junio 2024.** Un tema de mucha importancia es la inequidad en la distribución del ingreso en el país. La desigualdad está relacionada con la ausencia de condiciones similares de acceso y ejercicio de los derechos para las personas y grupos de personas en distintos ámbitos, la tasa de incidencia de la pobreza se vincula directamente con la desigualdad económica que está relacionada con la distribución del ingreso en la sociedad e influyen en el nivel de acceso que tienen las personas a los bienes y servicios, y se refleja, sobre todo, en las diferencias de ingresos que dividen a las personas entre ricos y pobres. Siempre se ha pensado en las políticas públicas orientadas en la eliminación de la pobreza, pero pocas veces se hace énfasis en implementar políticas públicas que analicen la distribución del ingreso y una distribución equitativa del mismo, a fin de reducir los índices de desigualdad que es una limitante para la erradicación de la pobreza, la inclusión, el ejercicio de los derechos y la gobernabilidad.

**-Mercado Laboral Juvenil, LXXXI EPHPM junio 2024.** El objetivo de este informe es analizar las condiciones del mercado laboral juvenil en Honduras mediante la evaluación de indicadores clave, como la tasa de participación laboral, desocupación. La investigación adopta un enfoque cuantitativo, centrado en el análisis y presentación de datos numéricos. El tipo de investigación es correlacional, ya que se incluyen análisis inferenciales para examinar relaciones y efectos entre variables relacionadas con el empleo juvenil.

**-Características de la Mujer Hondureña, LXXXI EPHPM junio 2024.** El presente documento presenta un análisis de datos numéricos. Se clasifica como un estudio correlacional, dado que se llevan a cabo

análisis inferenciales para examinar las relaciones y efectos entre las variables de interés. Para realizar este análisis, se han utilizado los datos de la Encuesta de Hogares (EPHPM) correspondientes a junio de 2024. Es importante destacar que la EPHPM aplica una metodología uniforme de recolección de datos en cada una de las encuestas. Las unidades de análisis de la EPHPM son los hogares, y el marco muestral está constituido por las 2,104,750 viviendas registradas en el pre-censo de 2011, según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2013. Para la LXXXI EPHPM de junio de 2024, se seleccionó una muestra de 12,380 viviendas, la cual es representativa y permite realizar estimaciones a nivel nacional, abarcando tanto áreas urbanas como rurales.

#### **Otras publicaciones del IV trimestre:**

**-Resultados de la Medición de la Pobreza en el 2024.** La medición de la pobreza en Honduras es llevada a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) utilizando la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Esta encuesta tiene como objetivo principal evaluar y determinar las condiciones socioeconómicas de los hogares en el país.

#### **Otras publicaciones del I, II y III trimestre:**

**-Elaboración de la publicación Consolidada de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples por Departamento 2023:** El objetivo principal de la encuesta es producir indicadores del mercado laboral. Sin embargo, en esta publicación también se incorpora información sobre vivienda, composición del hogar, demografía, educación, trabajo juvenil, ingresos de los hogares y pobreza.

**-Documento Nacimientos 2021 – 2022.** Los datos estadísticos de este documento provienen de los registros administrativos del RNP (al INE le proporcionan las bases de datos las cuales son integradas en forma anual), previo a su divulgación este es consensuado y aprobado por el Comité de Estadísticas Vitales, que entre las instituciones más importante que lo integra y se reúnen en forma mensual está el RNP, SESAL, UNAH, IHSS, entre otras.

**- Trifolio Nacimiento 2021 – 2022.**

**-Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de Honduras.** Profundiza el conocimiento sobre la situación del trabajo infantil y ayuda a fundamentar políticas, programas y proyectos para mejorar la situación de estos grupos vulnerables. Honduras se ha comprometido a aumentar los esfuerzos para prevenir y erradicar el trabajo infantil. Según las principales partes interesadas dentro de la Comisión Nacional, hay una falta de información detallada sobre el trabajo infantil, además de bajos niveles de conciencia sobre el tema. La Comisión ha pedido más procesos de investigación e intercambio de conocimientos para cumplir su misión.

#### **Divulgación de Indicadores Estadísticos por Medios Electrónicos:**

Actualización de Indicadores en Página Web:

Mensualmente se ha trabajado en la actualización de indicadores mapa sitio web; actualizaciones de indicadores de población, divulgación casi a diario de boletines e infografías con indicadores en diferentes temáticas estadísticas.

Actualización de indicadores de DEVINFO con datos de la EPHPM, Data Mercado laboral, TICS, Vivienda, Población, Pobreza de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

#### **Actualizaciones en el I trimestre:**

-Actualización de indicadores del SI - ESTAD / SICA (2022 – 2023).

-Actualización de los ODS, de la agenda 2030, responsabilidad del INE.

### **Coordinación de Sistema Estadístico Nacional (SEN)**

El Sistema Estadístico Nacional (SEN) representa el cimiento sobre el cual se erige la toma de decisiones informadas y estratégicas en cualquier país. En este contexto, el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) se erige como una herramienta vital para recopilar, organizar y mantener actualizada la vasta cantidad de datos que alimentan el sistema estadístico. La iniciativa de actualizar el IOE hasta el año 2023 marca un paso crucial en el fortalecimiento de esta infraestructura, permitiendo una visión más precisa y actualizada de la realidad estadística del país.

La actualización del IOE no solo implica una mera actualización de datos, sino que también representa una oportunidad para evaluar y mejorar la oferta estadística disponible en el país. Este proceso brinda la ocasión de identificar áreas de interés emergentes y evaluar el impacto de las políticas y programas implementados hasta la fecha. Asimismo, al involucrar a los comités estadísticos especializados en diversas áreas temáticas, se fomenta la colaboración y la sinergia entre diferentes actores del sistema estadístico.

El proceso de actualización del Levantamiento del Inventario de Operaciones Estadísticas marca un hito importante en el fortalecimiento de la infraestructura estadística del país. Estos esfuerzos están dirigidos a garantizar la disponibilidad de datos actualizados y relevantes que respalden la toma de decisiones informadas en todas las áreas de interés, contribuyendo así al desarrollo económico y social sostenible del país.

Actualmente el sistema cuenta con una serie de herramientas diseñadas específicamente para optimizar y mejorar la experiencia de los usuarios Oficiales Estadísticos en el manejo de los datos y procesos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

A continuación, se resumen las actividades desarrolladas en el trimestre:

#### **Comités estadísticos:**

El cuarto trimestre del año ha representado un hito importante en los esfuerzos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para fortalecer y ampliar la integración de los comités temáticos en el marco del sistema. Durante el cuarto trimestre, se logró consolidar la plena operatividad de siete comités estadísticos, los cuales presentan avances significativos en la generación, actualización y gestión de información estadística que contribuyen al cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales.

Este logro es resultado de un trabajo continuo iniciado en los trimestres previos. En trimestres anteriores se incorporaron cinco comités estratégicos:

1. Comité de Población y Migración.
2. Comité de Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.
3. Comité de Cambio Climático y Medio Ambiente.
4. Comité de Estadísticas Energéticas.
5. Comité Estadístico de Salud.

Estos comités han avanzado considerablemente en la recolección, carga y actualización de indicadores clave, aportando datos esenciales para la planificación y seguimiento de metas de desarrollo sostenible y políticas públicas.

En este cuarto trimestre, se trabajó en la integración de dos nuevos comités:

6. Comité Estadístico de Trabajo y Previsión Social: Este fue incorporado con la realización de mesas técnicas que permitieron la discusión, revisión y asignación de indicadores a las instituciones involucradas. Hasta la fecha, se ha trabajado con un listado preliminar de 34 indicadores, provenientes de 4 instituciones, que representan áreas prioritarias para el país. Algunos de estos indicadores ya habían sido cargados en otro comité, por lo que, en su análisis, se trasladan al comité que también guarda relación con ellos. [https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id\\_comite=3](https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id_comite=3)
7. Comité Estadístico de Vitales: Aunque este comité había sido trabajado por el INE en años anteriores, no estaba formalmente integrado al SEN. En este trimestre, se realizó su incorporación oficial, adaptándolo a los estándares y procesos del sistema. Adicionalmente, se identificaron indicadores específicos para su seguimiento y se llevaron a cabo reuniones técnicas para garantizar una transición armonizada hacia los estándares del SEN. Dichos indicadores de este comité son creados totalmente por el INE con base de registros de las instituciones miembro. [https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id\\_comite=44](https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id_comite=44)

Durante este cuarto trimestre, el SEN continuó brindando asistencia técnica especializada a los Oficiales Estadísticos designados en las instituciones. Este acompañamiento ha garantizado una carga de datos eficiente y precisa en la plataforma del SEN, además de fomentar el fortalecimiento de capacidades técnicas en la gestión de información estadística.

Se ha implementado una serie de herramientas diseñadas para optimizar los procesos de gestión de datos, facilitando la labor de los Oficiales Estadísticos y asegurando el cumplimiento de estándares de calidad y eficiencia.

El cierre del año refleja un avance significativo en la consolidación de la información estadística nacional, resultado del esfuerzo conjunto entre el SEN y sus comités temáticos. Este progreso sienta las bases para continuar con la armonización, actualización y expansión de los indicadores estadísticos en el próximo año, con el objetivo de fortalecer la toma de decisiones informada y el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con el compromiso demostrado durante este año, el SEN continúa posicionándose como un pilar fundamental para la generación de información confiable, accesible y oportuna, en beneficio del desarrollo integral del país.

### **Municipalidades:**

Durante el cuarto trimestre del año, se avanzó significativamente en el proceso de revisión, depuración y carga de la información recolectada en siete alcaldías seleccionadas. Este trabajo representa un esfuerzo coordinado y planificado que inició meses antes, específicamente desde septiembre, cuando se comenzó con la planificación y visitas a estas instituciones municipales.

El proceso de recolección de información estadística con las alcaldías implica varias etapas críticas.

Comienza con la planificación y consolidación de citas, lo cual está condicionado por la disponibilidad de movilización, un recurso que enfrenta limitaciones debido a las múltiples actividades de campo que lleva a cabo la institución. Una vez realizada la visita, se procede con el trabajo de oficina, que incluye la depuración de los datos recolectados y la carga de las operaciones estadísticas, asegurando que estén vinculadas con los indicadores generados para cada municipio.

Este cuarto trimestre evidenció desafíos importantes en el ámbito municipal. Muchas alcaldías no generan una cantidad significativa de información estadística debido a diversos factores, como la falta de personal capacitado, el escaso interés institucional, o el desconocimiento sobre cómo estructurar y gestionar los datos. Sin embargo, se logró avanzar en la identificación, depuración y carga de operaciones estadísticas e indicadores correspondientes a siete alcaldías de dos departamentos:

- **Departamento de El Paraíso:**

- Danlí.
- Jacaleapa.
- San Matías.

- **Departamento de Colón:**

- Trujillo
- Santa Rosa de Aguán.
- Santa Fe.
- Limón.

Para cada una de estas alcaldías, se llevó a cabo un trabajo detallado de consolidación de las operaciones estadísticas, asegurando que la información recopilada fuera organizada, validada y compatible con los estándares establecidos por el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Esto permitió identificar un listado inicial de indicadores relevantes que serán utilizados para fortalecer la gestión municipal y mejorar la toma de decisiones basadas en datos.

El proceso no solo destacó los retos inherentes a la gestión estadística municipal, sino también las oportunidades de mejora a través de capacitaciones, sensibilización y el establecimiento de procesos que faciliten la generación y sistematización de información estadística.  
[https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id\\_comite=78](https://sen.ine.gob.hn/Home/DetalleComite?id_comite=78)

### **3.2.4 Instituciones que conforman el SEN con asistencia técnica, asistidos**

- a) Alcaldía del Distrito Central: con datos estadísticos para que elaboren el instrumento Master Plan de Ordenamiento del Territorio.
- b) Secretaria de Infraestructura y Transporte: brindarle datos estadísticos a la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para que elaboren el Estudio sobre el Sector Vial de San Pedro Sula.

**Durante el año:**

- a) Apoyo al Banco Central de Honduras (BCH), con envío de cruces de datos estadísticos especiales, los que fueron enviados mediante correo electrónico, información que servirá a esta institución para elaborar la publicación “Honduras en Cifras 2020-2023”.
- b) Envío de información solicitada por la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social, con el tiraje de cuadros especiales de la base de datos de la EPHPM 2023, misma que será utilizada por esta institución para elaborar el “Informe Anual del Mercado de Trabajo y Salario Mínimo” que sirve como insumo para la toma de decisiones de la Comisión que lidera la negociación de salario mínimo.
- c) Apoyo al Banco Central de Honduras mediante oficio solicito capacitación con el objetivo de ampliar los criterios de revisión, análisis y validación de las distintas variables que integran los módulos de la EPHPM.
- d) Segunda etapa de levantamiento Censo Rural Programa Red Solidaria en departamento de Lempira, Islas de la Bahía y resto del país (Aldeas en condición de pobreza extrema) - SEDESOL.
- e) Instituto Hondureño de Turismo a quien se le está apoyando con la Supervisión de Campo y otras actividades por parte de Técnicos de la Gerencia de Estadísticas Económicas, a su vez se proporciona una Base de Datos.
- f) Atención personalizada al Banco Central de Honduras a quien se le está apoyando con la asistencia técnica en apoyo y acompañamiento para la socialización del Clasificador Internacional Industrial Uniforme Revisión 5 (CIU Rev.5) y la Clasificación Central de Productos Versión 3.0., con Técnicos de la Gerencia de Estadísticas Económicas, Gerencia de Estadísticas Sociales y Demográficas, Sistema Estadístico Nacional, y Gerencia de Censos y Encuestas.
- g) Atención a la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), brindándole cruces especiales solicitados.

#### **Otros en el IV trimestre:**

-Respuesta a la recomendación de Derechos Humanos sobre implementar mecanismos de generación, recolección, difusión y análisis de datos estadísticos que permitan identificar los desafíos en el ejercicio de los derechos de las mujeres, incluyendo los que enfrentan por razón de edad, identidad de género, orientación sexual, origen étnico racial, discapacidad, situación de movilidad humana, pobreza, en contextos de criminalidad organizada, proyectos extractivos y crisis humanitarias.

#### **3.2.5 Usuarios con Servicios Estadísticos, Cartográficos y otros, asistidos.**

- **Personas Atendidas en Biblioteca y Venta de Bienes y Servicios**

Durante el trimestre, se atendieron 382 usuarios a través de la Unidad de Mercadeo, de los que solicitan datos de las EPHPM, Censos, ENDESAS y otras publicaciones y cruces de las diferentes bases de datos, con las que cuenta el Instituto.

En la biblioteca institucional se atendieron 46 usuarios que la visitan físicamente y 36 personas que solicitan información estadística a través del Portal de Transparencia del INE, que regula el IAIP.

Se destaca que actualmente la biblioteca física está en el proceso de digitalización de los libros más antiguos.

Además, se contabilizan las visitas a diario en la página web del INE por área de los datos estadísticos disponibles.

- **Difusión**

Para dar cumplimiento a sus atribuciones, la unidad de Difusión, dependencia de la Gerencia del Centro de Negocios, laboró en la alimentación de las Redes Sociales de Facebook y Twitter como también haciendo la elaboración de artes, mismo que fueron divulgados conteniendo indicadores estadísticos.

Además, la unidad brindo apoyo; consistente en sacar lo siguiente: documentos, elaboración de boletas para encuestas, tarjetas de presentación, videos animados para la actualización cartográfica, álbumes de fotografías, carnet de identificación para personal de campo y otros servicios. Elaboración de artes para divulgar indicadores por redes sociales.

Actualización de Indicadores generados con EPH 2022 y 2023, proyecciones, diseño de mapas con indicadores, ect., en la página WEB del INE y redes sociales.

- **Levantamiento de Encuestas con fondos del organismo interesado, mediante convenios.**

#### **Encuesta Caracterización del Visitante (Instituto Hondureño de Turismo IHT / INE).**

Con el objetivo de obtener información sobre el comportamiento del visitante receptor y emisor durante sus viajes turísticos dentro del país, así como sus características principales.

En el presente trimestre, no se levantó la encuesta debido a que se está en el proceso de espera de la firma de una adenda, donde se está solicitando que los recursos sobrantes sean destinados para la recolección de la información en campo.

#### **Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos (IRCAS).**

En el 2023, se firmó memorándum de entendimiento para dar seguimiento a la iniciativa denominada “Censo de Instituciones Residenciales de Cuidados Alternativos” con DINAF, firma entre la Secretaría de la Presidencia (SEP), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SGJD), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el fin de iniciar un levantamiento de información sobre la situación en la que vive la niñez hondureña que se encuentra institucionalizada por motivos de vulneración de derechos, en los 18 departamentos del país.

El trabajo coordinado entre las instituciones que forman parte del Memorando de Entendimiento permitirá conocer el número de organizaciones privadas que brindan el servicio de cuidado alternativo a la familia, regular su actividad, la calidad en la prestación del servicio, cuántos niños y niñas se encuentran en esas instituciones, las causas de la separación familiar. Producto de los resultados se podrá diseñar programas y políticas públicas basados en evidencia que garanticen derechos de la niñez carentes de una familia.

Se hicieron reuniones con personal de UNICEF, SENAF, para el segundo levantamiento del censo que se llevó a cabo del 20 al 29 de noviembre, con el objetivo de buscar 28 IRCAS reportadas por la SENAF en el Distrito Central y el resto del país.

### **Censo Urbano / Rural / Red Solidaria (Segunda Etapa).**

En el mes de noviembre se capacitaron a los capacitadores por parte del personal técnico del instituto; estos capacitadores formarán a 1,010 censistas, 203 supervisores de Grupo, para el levantamiento del Censo Urbano INE/Programa de la red solidaria; estos capacitadores, después de la formación del personal pasarán a ser supervisores regionales, que se encargaran de verificar la calidad de la información en el levantamiento; tendrán asignados cierta cantidad de grupos, a los que les harán en campo supervisión y control, verificando la calidad de la información de manera constante, estarán bajo la responsabilidad del personal técnico del instituto asignado al censo urbano del programa de la red solidaria.

Levantamiento en Proceso, del Censo Rural INE/ Programa de la Red Solidaria, en 2,007 aldeas y sus respectivos caseríos focalizados en los 15 departamentos pendientes de ser censados; La novedad de esta 2da. etapa del levantamiento, es que se está haciendo con parte de los 270 censistas que se capacitaron en varios municipios del Departamento de Lempira, generando empleo por parte del instituto en este lugar; el otro personal son parte de los 140 censistas que se capacitaron en Tegucigalpa.

### **Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDESA/MICS).**

Con el objetivo de levantar la encuesta en mención se han hecho alianzas con la Secretaría de Salud (SESAL), la Secretaria de Finanzas (SEFIN), la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y el acompañamiento de UNICEF y UNFPA.

Este estudio tiene como objetivo recopilar información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población. Recopila información sobre la situación de salud y sus determinantes sociales para los menores de cinco años, niños(as) de cinco a diecisiete años, de las mujeres de 15-49 años y hombres de 15-59 años; datos sobre fecundidad, salud reproductiva, indicadores de vivienda, estado nutricional de los niños, mortalidad infantil, VIH/SIDA, violencia intrafamiliar, morbilidad, utilización de servicios, gastos de salud e indicadores demográficos de la población.

Continuación con la gestión de los recursos para levantar la encuesta.

### **Censo Agropecuario Nacional (CAN).**

Es una operación estadística dirigida a recoger, procesar y difundir datos sobre la estructura del sector agropecuario de todo un país, el CAN es imprescindible para dar soporte a la Política Nacional del Sector Agroalimentario y la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene una cobertura a nivel nacional abarcando los 18 departamentos y 298 municipios del país.

Con fecha del 21 de noviembre del 2022, mediante Decreto Ejecutivo Número PCM - 26 - 2022, se decreta la creación de la Comisión Interinstitucional del Censo Agropecuario Nacional (CI-CAN), con el objetivo de que organice y levante este censo.

Esta comisión está formada por la Secretaria de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) (fungirá como Presidente), Instituto Nacional de Estadística (fungirá como Secretario), La Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), La Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (MI AMBIENTE), El Instituto Nacional Agrario (INA), El Instituto de Conservación Forestal (ICF), La Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y La Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia (SEP).

Se cree que Honduras tiene una población agropecuaria creciente ya que para el Censo Agropecuario de 1993 se reportó la cantidad de 308,347 productores y productoras agropecuarios. De esta cantidad el 90.3% pertenecía al sexo masculino y 9.7% restante al sexo femenino, lo cual indica una brecha considerable, es decir, que 1 de cada 10 productores(as) una pertenece al sexo femenino. Actualmente se estima la existencia de 450 mil productores(as) que se dedican a las actividades agropecuarias. La participación de la mujer como ente productivo es relativamente bajo. De acuerdo con estos resultados del Censo Agropecuario 1993 en la mayoría de los departamentos las mujeres productoras oscilan en 7.0 y 12.1% del total de productores y productoras, a excepción del departamento de Gracias a Dios que se reporta una participación 27.0% de las mujeres respecto al total de productores y productoras.

El operativo del levantamiento del Censo Agropecuario Nacional inicio el 11 de octubre en algunos departamentos y municipios, posteriormente se fueron integrando otros departamento y municipios, para contabilizar un total de 293 municipios donde se hizo el operativo censal.

El grafico muestra el total de segmentos a nivel nacional de los 293 municipios, en 17 departamentos, de los cuales se logró una cobertura del 74%, quedando algunos segmentos con más del 50% avanzados y que serán cerrados en la segunda etapa del CAN, junto con el 26% que no se logró levantar en la primera etapa.

**Grafico.** Total Segmentos a nivel nacional, y avance de cobertura de segmentos levantados al 12 de diciembre del 2024.



### Reclutamiento de personal

Para el reclutamiento del personal de campo, se decidió diseñar un aplicativo en línea y para su ejecución se elabora el Manual para la selección y contratación de personal de campo utilizado en el Censo Agropecuario Nacional (CAN). Para cumplir con lo anterior el aplicativo se publica en la página web del

INE, allí los aspirantes llenaron los formularios para el cargo que deseaban aplicar. Se inscribieron un total aproximado de 23,000 postulantes, una gran cantidad no respondieron al llamado, otros no aceptaron porque era trabajo temporal, otros consideraron que el salario era muy bajo, una buena parte de los que los que se quedaron renunciaron al momento de conocer las áreas de trabajo que consideraban peligrosas. Todo esto genero atrasos que repercutieron en los tiempos de trabajo.

### **Desembolso de Fondos**

A pesar que el INE, estaba listo para iniciar el reclutamiento de personal de campo y proceder a las capacitaciones esto no fue posible por atrasos en los desembolsos. Los fondos estuvieron disponibles hasta el 18 de octubre, siete días después de haber comenzado el censo, que fue el 11 de octubre del 2024.

### **Restricciones de uso de fondos**

Se recibieron tres fondos de ejecución presupuestaria uno para actualización cartográfica que se administró través del PNUD (L. 130.0 millones), un fondo de L. 74.0 millones de Eurosan, que conforme a las normas presupuestarias solo puede pagarse a través del SIAFI y otra por L. 84.0 millones de lempiras que se paga por BANADESA. La particularidad de estos fondos es que los 84.0 millones sirvieron para pagar salarios y estipendios, sin necesidad que el beneficiario contará con PIN SIAFI y para los pagos a través de los L. 54.0 millones es obligatorio tener Pin SIAFI.

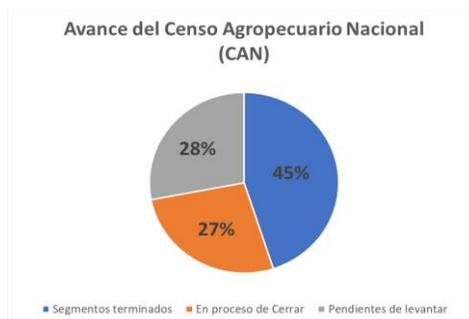
Los pagos por SIAFI es un punto crítico pues los enumeradores están fuera de Tegucigalpa, los departamentos que deben cumplir este requisito son: Valle, Yoro, Atlántida, y Francisco Morazán. Este proceso implica la obtención de un PIN SIAFI, para una persona que no vive en Tegucigalpa, el proceso se vuelve complejo. Para gestionar el trámite del PIN SIAFI, se requiere la presentación de RTN, DNI y una constancia bancaria dirigida al sistema SIAFI. La gente del Campo, no tiene los fondos para viajar a Tegucigalpa, algunos no podrán regresar a su lugar de origen y deberán pagar hotel y tendrán que viajar al menos dos veces.

### **Levantamiento en época de invierno y cosecha de café**

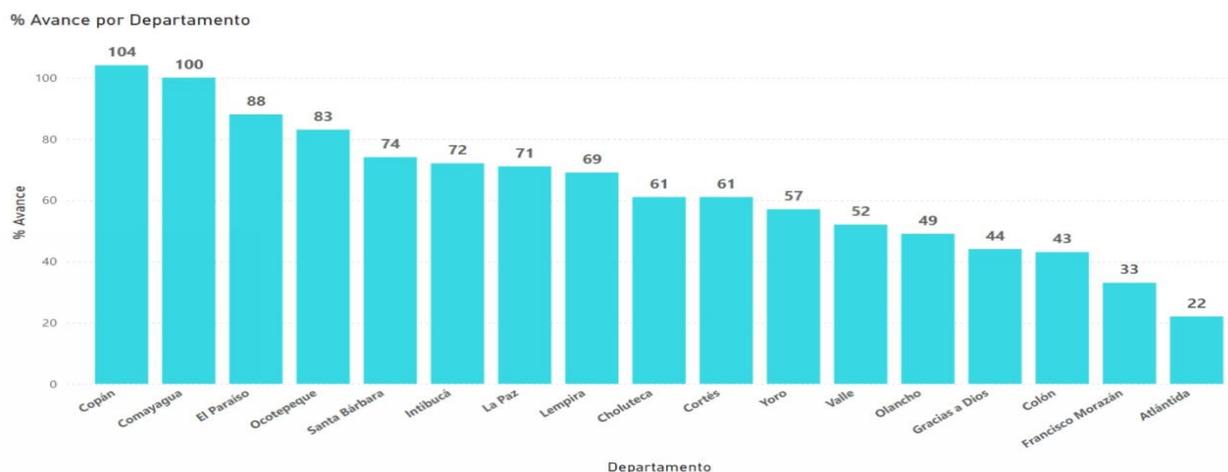
El invierno causo problemas especialmente en los departamentos donde tuvo mayor incidencia la tormenta tropical SARA. Así mismo la gente de campo prefiere trabajar en la cosecha café que levantando el CAN.

### **Avance del levantamiento por segmentación, departamento y productores.**

El CAN tiene un avance en la cobertura del 74%, distribuido en 49 % segmentos completamente cerrados y 25 % en proceso de cierre.

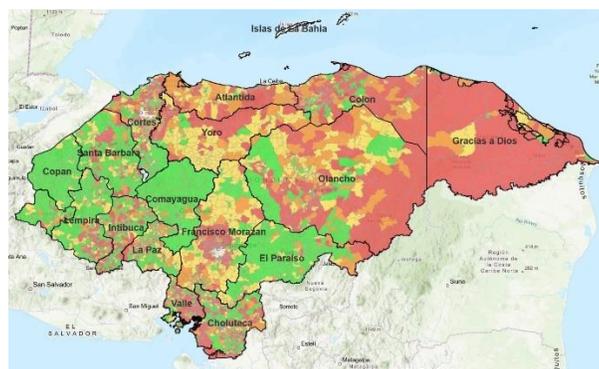


A nivel departamental el avance puede verse a continuación:



Puede observarse en el cuadro anterior, que los departamentos de Copán, Comayagua, El Paraíso, Ocotepeque, Santa Bárbara, Intibucá, La Paz y Lempira, están entre 70% y 100%. En el caso de Cortes, Atlántida, Francisco Morazán, Yoro, Valle y Olancho, todavía está en el campo y finalizan el 10 de diciembre.

Si lo miramos a nivel de mapa, puede observarse lo que falta en color rojo ocre, está concentrado en los departamentos de Gracias a Dios, Olancho, Colón y una parte de Yoro. El Color verde representa lo realizado, el color amarillo y anaranjado son las áreas que se trabajaron, pero no están finalizadas.



### Avance a nivel de productores por departamento

Los datos preliminares que dan por resultados son 282,664 productores, en los primeros días de diciembre, la única base comparativa a nivel de censo es con el censo agropecuario de 1993, este cuadro se presenta a continuación:

**Cuadro No. 1**  
**Cuadro Comparativo CAN 2024 y CNA 1993**

Departamento	Productores CAN al 1 de dic	Productores 1993	Diferencia	
			Absoluta	Porcentual
Atlántida	2,322	12,272	-9,950	-429
Colón	6,274	21,475	-15,201	-242
Comayagua	23,403	22,065	1,338	6
Copán	26,751	14,812	11,939	45
Cortes	9,954	21,859	-11,905	-120
Choluteca	16,247	11,720	4,527	28
Paraíso	45,515	24,741	20,774	46
Francisco Morazán	15,182	23,337	-8,155	-54
Gracias a Dios	2,018	3,862	-1,844	-91
Intibuca	16,889	18,146	-1,257	-7
Islas de la Bahía				
La Paz	19,137	12,785	6,352	33
Lempira	29,743	27,027	2,716	9
Ocotepeque	13,410	10,400	3,010	22
Olancho	18,347	27,324	-8,977	-49
Santa Barbara	24,769	27,052	-2,283	-9
Valle	3,024	9,833	-6,809	-225
Yoro	9,679	19331	-9,652	-100
<b>TOTAL</b>	<b>282,664</b>	<b>308,041</b>	<b>-25,377</b>	<b>-9</b>

NOTAS:

Color amarillo significa que en esos departamentos no ha finalizado el CAN

Color verde significa que los datos del CAN 2024 son superiores al CAN de 1993.

Color blanco son departamentos que falta su finalización, pero ya se cerraron.

Puede ocurrir que un departamento color verde sea superior al CAN 1993 y haga falta finalizarlo.

Fuente: Dpto Tecnología de la información INE

## Censo a empresas agropecuarias ON LINE

En el caso del operativo para censar empresas agropecuarias el INE ya tiene una base de datos de 1,000 empresas, la base será ampliada con información que proporcione la SAG. Ya se cuenta con el aplicativo de la boleta cargado al Sourvey Solution y actualmente se está trabajando en la metodología de envío masivo.

## Logros

Que el gobierno decida levantar el censo es un gran paso, ya que es fundamental para tener una mejor comprensión de la situación en el campo y poder tomar decisiones informadas.

La colaboración entre la Secretaría de Agricultura y el Instituto Nacional de Estadística fue clave para ejecutar el CAN.

La aprobación del presupuesto fue un paso crucial para garantizar las iniciativas del INE para el levantamiento, como ser la actualización cartográfica y otras.

Pasar de papel a dispositivos móvil de captura (DMC) de datos, en la actualización cartográfica y en el levantamiento del CAN. Este cambio no solo moderniza el proceso de recolección de datos, sino que también puede aumentar la precisión y la rapidez en la actualización cartográfica y en el levantamiento del Censo.

Utilización de tecnología e instrumentos para la captura de datos, el seguimiento del operativo y la recuperación de cobertura, utilizando Sourvey Solution.

Superar el MOMENTO CRITICO cuando no se terminó la actualización cartográfica, se vislumbraba el fracaso de la operación, pero nuestros técnicos propusieron un sistema innovador que se ha utilizado en

otros países, que es integrar la actualización cartográfica y el censo agropecuario, al final no solo se optimizó recursos, sino que permitió ejecutar el proyecto, en el año 2024.

Elaboración de una aplicación que permite reclutar personal, de forma más fácil y masiva.

Lograr que el personal de una institución se comprometa y se sienta motivado a lograr el éxito de cualquier iniciativa, es fundamental para el éxito de cualquier programa o proyecto.

Hemos alcanzado una ejecución de 74 % y el último reporte fue de 308,000 productores, es una meta aceptable, dada las circunstancias bajo las cuales se levantó el CAN.

### Próximos pasos:

#### Proyecto Post Enumeración

El INE actualmente inicio la ejecución del PROGRAMA DE APOYO AL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL con él al Banco Interamericano de Desarrollo, este programa tiene el componente 2 “Componente Apoyo al Sistema Integrado de Estadísticas Agropecuarias, mediante el cual financia parte del CAN, por tal razón, se ha elaborado el sub proyecto de post enumeración para finalizar el CAN, se ha programado ejecutarlo en el mes de enero del 2025. Se ha solicitado no objeción al Banco Interamericano de Desarrollo para su ejecución. El costo total de la operación es de 32.2 millones de lempiras. Este esfuerzo es fundamental para fortalecer el CAN y asegurar que se cuente con datos precisos y actualizados que beneficien a la población.

#### Avances en el Plan de Trabajo

### Estado de Ejecución del Plan de Trabajo del CAN 2024

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
<b>FASE PRECENSAL</b>				
1	Documento de Proyecto	X		
2	Gestión de Recursos Financieros	X		
3	Cronograma de Ejecución	X		
4	Constitución de Unidad Ejecutora	X		
5	Convenios de Cooperación Técnica y Administrativa	X		
6	Convenios Interinstitucionales	X		
7	Elaboración de Boleta	X		
8	Actualización y Segmentación Cartográfica	X		
9	Adquisiciones	X		
10	Prueba Piloto	X		
11	Sistema de Reclutamiento de personal de campo (4,134 personas a contratar)	X		

Fuente: Unidad Ejecutora CAN

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
12	Capacitación (en cascada) (Coor. Dpto)	X		
	Resolver procesos administrativos			
13	SEFIN para contratación de personal	X		
14	Estrategia de campo	X		
15	Manuales del personal de campo	X		
16	Infraestructura Tecnológicas	X		
17	16.1 Captura de datos	X		
18	16.2 Control de Calidad	X		
19	16.3 Procesamiento de la Información	X		
20	16.4 Cartografía Digital	X		
21	Aspectos administrativos y control presupuestario		X	
22	Comunicación y Promoción del CAN	X		
23	Logística censal	X		

No.	Actividades	Ejecutado	En proceso	Por ejecutar
	<b>FASE CENSAL</b>			
24	Levantamiento de la Información	X		
	Supervisión y monitoreo del trabajo de campo			
25		X		
26	Monitoreo de Calidad	X		
27	Procesos administrativos		X	
	<b>FASE POST CENSAL</b>			
28	Procesamiento de la información	X		
29	Análisis de resultados	X		
30	Validación y edición de la información			X
31	Elaboración de resultados finales			X
32	Publicación de resultados			X

### **XVIII Censo Nacional de Población y VII Vivienda 2024.**

Con el objetivo de generar estadísticas relevantes, precisas y oportunas, que permita la actualización y difusión de datos sobre población, principales características socioeconómicas de los residentes en el territorio nacional y las condiciones de los hogares y viviendas.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en acompañamiento con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), efectúan la conformación del Comité Consultivo Asesor para el XVIII Censo de Población y VII de Vivienda (CNPV), a fin de garantizar la coordinación institucional e intersectorial durante la implementación del proyecto.

El principal objetivo de esta instancia de carácter consultivo, es acompañar, deliberar y asesorar al INE para el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas por las que se rigen los Censos Nacionales de Población y Vivienda, en lo que le compete. Estará encabezado por el Secretario de Estado de la Presidencia y El Director Ejecutivo del INE, integrado por los miembros del Consejo Directivo del Instituto y las instituciones que por sus funciones resulten ser estratégicas para el buen desempeño del censo, este comité contará con la asistencia técnica y acompañamiento por parte del UNFPA.

Este comité ofrece sugerencias y propone opciones de mejoras de las diferentes etapas que conlleva el Censo, asimismo se acompañará de un comité de apoyo integrado por organismos públicos, privados y de cooperación, para consultas, asesoramiento y concertaciones, presentando opciones de mejoras de los procesos, así como el rescate de recomendaciones de actores relevantes para el enriquecimiento del proyecto y cumplimiento de estándares de calidad esperado.

Dicho Comité durará en sus funciones el tiempo que perdure el proyecto del Censo. Los integrantes desarrollarán sus funciones ad honorem, en carácter consultivo y sin comprometer a las instituciones o entidades de las que formen parte.

### **El avance general de las actividades programadas para lograr el Resultado es del 80% a la fecha**

Este Resultado sobre la *actualización de las estadísticas de las condiciones demográficas, sociales, económicas de la población y las características de las viviendas existentes en el país*, está implícito en el Componente 1 del programa, que considera dos conjuntos de acciones: (i) actividades pre censales y (ii) empadronamiento y actividades post censales, ambas dirigidas a apoyar el logro de los objetivos de desarrollo específicos 1 y 2. Sin embargo para alcanzar dicho Resultado e Indicador, es necesario cumplir con una serie de “**Acciones Previas**” que el Organismo Financiador (BID) exige previo a autorizar y realizar el primer desembolso. Este componente representa el 79% del total del programa. Este resultado lo podemos desagregar en las siguientes sub actividades y cada una con una ponderación establecida para poder medir el avance:

#### **Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del préstamo**

Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del préstamo: Al mes de noviembre se terminaron de cumplir el 100% de las condiciones previas para el primer desembolso: El Prestatario, a través del OE, deberá presentar evidencia al Banco de: (i) suscripción y entrada en vigencia de un convenio entre el Prestatario y el OE para la transferencia de los recursos y asignación de responsabilidades para la ejecución del programa, en los términos previamente acordados con el Banco; (ii) aprobación y entrada en vigencia del Reglamento Operativo del Programa (ROP), en los términos acordados con el Banco; y (iii) conformación de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) con la contratación de: un coordinador general de la UEP, un especialista financiero, un especialista en planificación y monitoreo, y un especialista en adquisiciones, de conformidad con los perfiles establecidos en el ROP acordados con el Banco.

Cumplimiento del 100%

#### **Tabla 2.**

Cumplimiento de Condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del préstamo.

No.	Detalle	Estado
3.01 (a) Estipulaciones Especiales	(a) suscripción y entrada en vigencia de un convenio entre el Prestatario y el Organismo Ejecutor para la transferencia de los recursos y asignación de responsabilidades para la ejecución del Programa, en los términos previamente acordados con el Banco	Cumplido
3.01 (b) Estipulaciones Especiales	Que se haya aprobado y entrado en vigencia el Reglamento Operativo del Programa (ROP), en los términos acordados con el Banco	Cumplido
3.01 (c) Estipulaciones Especiales	(c) Conformación de la UEP con la contratación de: un coordinador general del CNPV de la UEP, un especialista financiero, un especialista en planificación y monitoreo, y un especialista en adquisiciones, de conformidad con los perfiles establecidos en el ROP acordados con el Banco.	Cumplido
4.01 (a) Normas Generales	(a) Que el Banco haya recibido uno o más informes jurídicos fundados que establezcan, con señalamiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes, que las obligaciones contraídas por el Prestatario en este Contrato y las del Garante en los Contratos de Garantía, si los hubiere, son válidas y exigibles. Dichos informes deberán referirse, además, a cualquier consulta jurídica que el Banco estime pertinente formular.	Cumplido
4.01 (b) Normas Generales	(b) Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya designado uno o más funcionarios que puedan representarlo para efectos de solicitar los desembolsos del Préstamo y en otros actos relacionados con la gestión financiera del Proyecto y haya hecho llegar al Banco ejemplares auténticos de las firmas de dichos representantes. Si se designaren dos o más funcionarios, corresponderá señalar si los designados pueden actuar separadamente o si tienen que hacerlo de manera conjunta.	Cumplido
4.01 (c) Normas Generales	Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor, haya proporcionado al Banco por escrito, a través de su representante autorizado para solicitar los desembolsos del Préstamo, información sobre la cuenta bancaria en la cual se depositarán los desembolsos del Préstamo. Se requerirán cuentas separadas para desembolsos en Moneda Local y Dólar. Dicha información no será necesaria para el caso en que el Banco acepte que los recursos del Préstamo sean registrados en la cuenta única de la tesorería del Prestatario.	Cumplido
4.01 (d) Normas Generales	Que el Prestatario o, en su caso, el Organismo Ejecutor haya demostrado al Banco que cuenta con un sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados para los propósitos indicados en este Contrato.	Cumplido

De las siete (7) condiciones contractuales especiales previas al primer desembolso del préstamo, se han cumplido siete (7) alcanzando el 100% y producto de esto es que ya se tiene el primer desembolso. Con relación a la condición parcialmente cumplida (iii) sobre conformación de la Unidad Ejecutora del Programa (UEP) con la contratación de: un coordinador general de la UEP, un especialista financiero, un especialista en planificación y monitoreo, y un especialista en adquisiciones, de conformidad con los perfiles establecidos en el ROP acordados con el Banco, se tienen los siguientes avances:

Se ha contratado el Coordinador de la Unidad Ejecutora del Proyecto y el especialista en Planificación y Monitoreo y especialista en adquisiciones quienes están actualmente en funciones.

### **Condición sobre sistema de información financiera y una estructura de control interno adecuados para los propósitos indicados en este Contrato.**

Esta condición se cumplió al 100%, el 10 de octubre se aprobó la estructura presupuestaria en el WEPEX, generando un reporte.

### **Licitación de principales procesos**

Desde el mes de marzo de 2024 el BID asignó a una especialista en adquisiciones para acompañar y apoyar la elaboración de los procesos de cuatro pliegos urgentes de licitación:

1. Teléfonos móviles.
2. Vehículos (4x4) (Renta y compra)
3. Indumentaria.
4. Material de oficina.

Durante estos meses se ha estado preparando especificaciones de cada adquisición y enviándola a la especialista, quien ha preparado los cuatro pliegos de licitación. Las especificaciones han sido proporcionadas por los

### Situación actual de los principales procesos de licitación a diciembre 2024

**Tabla 3.**

Situación de los principales procesos de licitación de bienes y servicios para el programa del CNPV

No	PROCESOS	Cantidad de Bienes y servicios	SITUACION NO OBJECION
1	CNPV-1-LPI-B-2024 “Adquisición de Equipo de Campo y Protección Personal para uso en el levantamiento del Censo de Población y Vivienda (CNPV)”	Chalecos 22150, Gorras 22150	Otorgada
2	CNPV-2-LPI-B-2024 “Adquisición de Vehículos para el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)”	Pick up 11, Microbus 2	<b>Otorgada</b>
3	CNPV-3-LPN-S-2024 “Servicio de Renta de Vehículos para el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)”	Pickup 12	<b>Otorgada</b>
4	CNPV-5-CP-B-2024 Adquisición De Mobiliario y Equipo De Oficina	Varios	<b>Otorgada</b>
5	CNPV-4-LPI-B-2024 “Adquisición de Dispositivos Móviles Tablets para el Desarrollo del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV)”	DMC Tablet: 24000, Power bank: 3558	Otorgada

Cumplimiento del 100%

#### Misión de Apoyo Consultor UFPA especialista en censos

Del 9 al 20 de Diciembre se llevó a cabo la misión de acompañamiento y asistencia técnica por parte del Fondo de Población (UNFPA) como socio del proyecto, con el objetivo de hacer un Informe de las actividades desarrolladas en la gira presencial en Honduras, puntos de mejora y ruta crítica de la ejecución del proyecto. Y Plan de acción con actividades puntuales que puede contribuir el UNFPA como asistencia técnica al INE y que generarán la base del CFA firmado entre INE-BID-UNFPA.

Cumplimiento del 100%

**\*Modulo ACNUR:** Revisión de las cifras arrojadas en los levantamientos de las EPHPM 2024, datos que fueron depurados con los criterios proporcionados para ACNUR, desarrollo de reuniones para definir las líneas de acción a seguir en el año 2025, en la temática de desplazamiento forzado.

#### Censo de CONSUCOOP.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer el conocimiento y la comprensión del sector cooperativo en Honduras, el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) firman un importante Convenio Inter institucional, para llevar a cabo el Censo de Cooperativas en Honduras.

El Convenio, firmado el 22 de abril 2024, establece las bases para la realización de un Censo exhaustivo, que permitirá recopilar datos precisos y actualizados sobre el panorama de las cooperativas en nuestro territorio. Esta iniciativa busca ofrecer una radiografía completa del sector, identificando sus principales características, retos y contribuciones a la economía del país.

El Censo de Cooperativas será una herramienta fundamental para la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social en nuestra comunidad. Además, permitirá acceder a información valiosa sobre las características, organización, situación económica, demográfica y social.

Entre las actividades desarrolladas en el trimestre esta:

- Reunión Técnica con el equipo de CONSUCOOP y la CHC para discutir la boleta censal final.
- Elaboración de Manual del Encuestador en proceso.
- Reunión con la Gerencia de Centro de Negocios y CONSUCOOP para discutir evento de Lanzamiento del Censo Nacional de Cooperativas (CNC).
- Elaboración y revisión de la nota de prensa y video informativo para el Censo.
- En proceso de elaboración del apartado de producción del capítulo de la Economía de la Cooperativa.
- Revisión y depuración de la base del Censo Nacional de Cooperativas (CNC).
- Elaboración de Términos de Referencia para contratación de empresa que brindará publicidad para el CNC.
- Elaboración de ayudas memorias de las reuniones CNC.
- Elaboración de presentación para el CNC.
- Finalización con la programación del aplicativo de la entrada de datos (Survey Solutions).

### **3.2.6 Capacitaciones en temas estadísticos para el personal de las Instituciones del SEN, diseñados.**

- Personal del INE participo en el Curso de Muestreo.
- Taller de estimaciones de población subnacionales desarrollada en Santiago de Chile.
- Taller regional de documentación y desaminación de microdatos.
- Taller de estadísticas vitales para mostrar el programa DORIS que facilita la codificación de las causas de muerte.

### **3.3 Unidad de Cartografía Digital.**

Esta unidad está enfocada en el apoyo actualización cartográfica CAN y CNPV.

En el IV trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:

-En municipios que no se logró realizar actualización cartográfica, se utilizó el método de barrido, actualizando todos los techos identificados mediante el uso de algoritmos e IA donde solo se tendrá que definir sin son viviendas, referencias o algún posible error. Al mismo tiempo se procederá a realizar pregunta vinculante para identificar productores y en caso de encontrar se realizará en ese momento la boleta correspondiente del CAN.

-Descarga de imágenes recientes utilizando una cuadrícula codificada, creación de TPK (imagen que se divide en paquetes de teselas para utilizar de forma eficiente en las aplicaciones), y se descargan en celulares a utilizar por región.

- Levantamiento de la actualización cartográfica en campo y sincronización de información al servidor.
- Monitoreo y revisión de información de campo en oficina, información faltante o inconsistencias se enviaban a control de calidad en campo para verificación.

### **3.4 Unidad de Relaciones Públicas**

Con el objetivo de fortalecer la imagen del INE, a través de la implementación de estrategias de comunicación eficaces a fin de promover y garantizar una gestión proactiva de la información en los medios de Comunicación, sociedad civil y población en General.

Las actividades desarrolladas durante el IV trimestre son:

- Apoyo y coordinación logística en convocatoria de Medios, Redacción de Nota de Prensa y Maestra de ceremonia para la divulgación de los datos de la LXXXI EPHPM.
- Reuniones de socialización de ONADICI- revisión de preguntas Anexos.
- Participación en reuniones de Dirección para la campaña y socialización del CAN.
- Coordinación de entrevistas entre periodistas y director ejecutivo para dar avances sobre los proyectos.
- Asistencia en Reunión de CONSUCOOP e INE sobre lineamientos y estrategia de comunicación del Censo.
- Monitoreo y seguimiento en los medios de comunicación sobre las noticias diarias con relación al INE y demás temas relacionados del Gobierno y de interés nacional.
- Solicitud de apoyo en los Medios de Comunicación para entrevistas con las máximas autoridades con el propósito de socializar los avances del CAN.
- Capacitación permanente tanto presencial como vía Zoom de la secretaria de Lucha contra la Corrupción.
- Respuesta a solicitudes de Información de Periodistas y público en general vía llamada telefónica, WhatsApp, correo electrónico y presencial.
- Cobertura de eventos internos y externos del INE.

#### **Otras actividades relacionadas**

-Participación en reunión de trabajo mesa SEDUC-INE con el objetivo de buscar estrategias de verificación y validación de resultados entre encuestas, Censo Agropecuario Nacional y el programa YO SI PUEDO, para poder realizar una verificación en campo visitando viviendas donde hay productores agropecuarios analfabetas y conciliar con la lista de personas alfabetizadas con este programa en mención.

-Participación en reunión de trabajo con enlace de la SEDUC para revisar los datos de las tasas analfabetismo de la consolidada y de la EPHPM junio 2024.

-Participación en el "Taller sobre Medición de Capacidades Institucionales para el Ejercicio de las Funciones Esenciales de Salud Pública".

-Participación en reunión virtual sobre experiencias en la recolección de datos de encuestas a hogares.

-Taller regional Documentación y Diseminación de Microdatos/ Banco Mundial.

-Participar en el taller de transparencia caja de herramientas Gestión de Datos Migratorios con enfoque de género, niñez y diversidad étnica.

-Webinario sobre Derechos Sexuales y Reproductivos

### **3.5 Instituto Nacional de Acceso de Información Pública (IAIP)**

Con el objetivo de promover y fortalecer la cultura de la transparencia en la gestión pública, a través de la implementación de actividades y estrategias que faciliten el acceso a la información, fomentar la rendición de cuentas y aumentar la participación ciudadana.

1. Solicitar en los primeros 5 días de cada mes la información que se sube al Portal de transparencia correspondiente a la Gerencia o Jefatura responsable.
2. Recolección y revisión de la información solicitada.
3. Alimentar la plataforma de transparencia periódicamente, a fin de subir los archivos enviados por la Gerencia de Administración y Presupuesto, Unidad de Planificación, Gerencia de Centro de Negocios, Recursos Humanos, Compras, Presupuesto.
4. Atención a todas las solicitudes ingresadas por la plataforma SIEHLO y gestionar la respuesta con todas las unidades y gerencias técnicas en un término de 10 días, dar respuesta vía correo al usuario y en la plataforma.
5. Respuesta a todos los oficios de solicitud de diferentes organismos internacionales e instituciones gubernamentales, en materia de solicitudes de información estadística.
6. Alimentar el cuadro de la Dirección de Gestión por Resultado con la información de datos abiertos que se pone a disposición de la población a través del Portal Único de Transparencia.
7. Respuesta a solicitudes de información vía SHIELO de los periodistas que ingresan presencial y a través del teléfono.
8. Revisión de los cuadros anexos de contrataciones, caja chica y adquisición de Compras. insertar los links del portal de transparencia en cada cuadro según el orden del soporte recibido.
9. Participación de capacitaciones por el IAIP vía presencia y ZOOM.
10. Subsanaiones mensuales e informes al IAIP sobre el status y actualizaciones del Portal de transparencia.
11. Participación de capacitación de cambio de formato del Portal.

### **4. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (COCOIN)**

Es un órgano colegiado de apoyo a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), cuyo objetivo principal es contribuir a la eficaz y eficiente implementación,

mantenimiento y mejora continua del control interno institucional; siendo para ello una importante instancia de coordinación, asesoramiento, consulta y seguimiento oportuno del control interno. Mediante Decreto PCM-26-2007, se crea la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), que informa directamente a la Presidencia de la República de Honduras.

En el trimestre la Unidad de Auditoría Interna efectuó la Evaluación Independiente con el objetivo de evaluar las normas y principios establecidos en el Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) y emitir una opinión técnica a cerca de los resultados obtenidos; fortalecer los mecanismos para prevenir, detectar, sancionar y combatir los actos de corrupción en cualquiera de sus formas; describir los hallazgos encontrados y formular recomendaciones.

Las áreas evaluadas fueron:

- Comité de Control Interno Institucional (COCOIN).
- Comité de probidad y ética del INE.
- Gerencia de Administración y Presupuesto.
- Gerencia de Centro de Negocios.
- Gerencia de Tecnología de la Información.
- Unidad de Planificación.
- Unidad de Relaciones Públicas.

Una de las mas importantes retroalimentaciones que se recibieron de la Unidad de Auditoría Interna es “No se entraron hallazgos relevantes para el componente de supervisión, los puntos de mejora fueron indicados a los responsables, en el proceso de la entrevista.

Los resultados acumulados de las Gerencias y una Unidades son los siguientes:

COMPONENTES	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
1. Entorno de control	Media	71%
2. Evaluación de Riesgos	Baja	45%
3. Actividades de Control	Media	79%
4. Información y comunicación.	Muy Buena	84%
5. Supervisión	Muy Buena	88%
<b>TOTAL</b>	<b>Media</b>	<b>74%</b>

## 5.EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL IV TRIMESTRE Y AÑO 2024.

Para el trimestre en referencia, el Instituto mantiene su programación de fondos del Tesoro Nacional asignados para financiar las siguientes operaciones estadísticas: encuesta de hogares, registros de comercio exterior, hechos vitales, directorio de establecimientos económicos, publicaciones varias y apoyo técnico a diversas instituciones que conforman el SEN, así como la atención de usuarios de servicios estadísticos. Además, se dio colaboración con la capacidad instalada tanto de equipo como de personal, para la encuesta de Caracterización del Visitante, con el Instituto Hondureño de Turismo, IRCAS, continuación con la actualización cartográfica a nivel de oficina de los CNPV y CAN, además se logró levantar el CAN con un 74% de avance, así como los preparativos para levantar el CNPV e el 2025, entre otras.

En la óptica presupuestaria para el periodo en referencia, esta situación queda reflejada en las cifras de los cuadros que se presentan adelante, donde se evidencia el manejo realizado, con los recursos que se reciben de parte del gobierno central para cubrir, principalmente, los gastos fijos relacionados con el pago del personal permanente y sus colaterales; servicios básicos, alquileres, limpieza, vigilancia, así como materiales y suministro necesarios para el buen funcionamiento institucional.

**Cuadro N°1 INE: Presupuesto y Ejecución IV Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
Ingresos Corrientes	646,100.0	645,843.0	99.9
Ingresos de Capital	506.0	514.7	101.7
Gastos Corrientes	122,110.6	139,688.8	114.4
Gasto de Capital	524.0	521.8	99.5
Incremento / Disminución Caja y Banco	523,971.4	506,147.1	96.6
<b>Total</b>	<b>646,606.0</b>	<b>646,357.7</b>	<b>99.9</b>

Adentrando en la cuenta de los ingresos y gastos, los siguientes cuadros muestran un mayor desglose y cuyos detalles están disponibles en los cuadros anexos a nivel de cada una de las fuente como de gastos, teniendo presente que todos los recursos han sido administrados acorde a los términos especificados en las normas presupuestarias dictadas por el gobierno.

**Cuadro N°2 INE: Presupuesto y Ejecución IV Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

<b>Conceptos</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>%</b>
<b>Total Ingresos Corrientes:</b>	<b>646,100.0</b>	<b>645,843.0</b>	<b>99.9</b>
Venta de Servicios Varios	6,800.0	6,748.7	99.2
Transferencias del Gobierno Central	114,500.0	114,400.0	99.9
Transf. de Organismos Internacionales	524,800.0	524,694.3	99.9
<b>Transferencias de capital</b>	<b>506.0</b>	<b>514.7</b>	<b>101.7</b>
<b>Total</b>	<b>646,606.0</b>	<b>646,357.7</b>	<b>99.9</b>

**Cuadro N°3 INE: Presupuesto y Ejecución IV Trimestre  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
<b>Total Gastos Corrientes:</b>	<b>122,110.6</b>	<b>139,688.8</b>	<b>114.4</b>
Servicios Personales	21,959.1	32,730.3	149.0
Servicios no Personales	14,319.3	18,156.4	126.8
Materiales y Suministros	1,750.2	4,738.5	270.7
Transferencias	84,082	84,063.6	99.9
<b>Gastos de Capital</b>	<b>524.0</b>	<b>521.8</b>	<b>99.5</b>
<b>Caja Bancos</b>	<b>523,971.4</b>	<b>506,147.1</b>	<b>96.6</b>
<b>Total</b>	<b>646,606.0</b>	<b>646,357.7</b>	<b>99.9</b>

La ejecución, por el lado del ingreso y gasto en el IV trimestre, es de 99.9% cabe destacar que se tiene una disponibilidad de caja, a ejecutarse en las actividades del siguiente periodo.

El presupuesto para el año 2024 fue aprobado mediante Decreto No. 62-2023, publicado el 18 de enero 2024, por un monto de L. 1,079.1 millones. Al cuarto trimestre se han efectuado modificaciones a esta cifra se forma de L. 179.7 millones de fondos nacionales transferidos por el Gobierno Central, L. 39.8 millones son de recursos propios generados por el INE y los recibidos por organismos para levantar encuestas, L. 978.7 millones de fuente externa y L 74.6 millones de fondos de convenios, lo que suma L. 1,272.6 millones de presupuesto.

A continuación, se presenta un resumen del movimiento presupuestario, el que fue invertido según detalle del presente informe, el que presenta un 61.0% de avance muy enmarcado por las trasferencias recibidas disponibles en caja para ejecutar en el año 2025 en el levantamiento de los censos (CAN y CNPV).

**Cuadro N°4 INE: Presupuesto y Ejecución al IV Trimestre y Año 2024  
(Miles de Lempiras)**

Conceptos	Presupuesto	Ejecutado	%
Ingresos Corrientes	1,272,072.8	776,157.9	61.0
Transferencias de Capital	798.0	549.5	68.8
Gastos Corrientes	1,108,359.3	252,545.8	22.8
Gasto de Capital	164,511.5	59.4	0.04
Incremento / Disminución Caja y Banco		524,102.2	
<b>Total</b>	<b>1,272,870.8</b>	<b>776,707.4</b>	<b>61.0</b>

**Gabriel Auxume**  
Jefe de Planificación



# **6. ANEXO**

## **Cuadros de Presupuesto y Contabilidad**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESO: AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**(EN LEMPIRAS)**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO		EJECUTADO				TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
<b>15100</b>	<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>38,984,173.00</b>	<b>6,800,000.00</b>	<b>729,639.06</b>	<b>15,953,882.57</b>	<b>1,746,562.92</b>	<b>6,748,735.64</b>	<b>41,879,929.74</b>	<b>(2,895,756.74)</b>
15299	Venta de Servicios Varios	38,984,173.00	6,800,000.00	729,639.06	15,953,882.57	18,447,672.47	6,748,735.64	41,879,929.74	-2,895,756.74
<b>18000</b>	<b>DONCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>179,760,677.00</b>	<b>114,500,000.00</b>	<b>25,664,473.00</b>	<b>14,536,652.00</b>	<b>24,397,407.00</b>	<b>114,400,069.77</b>	<b>179,760,677.00</b>	<b>-</b>
<b>18100</b>	<b>DONACIONES CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL</b>	<b>179,760,677.00</b>	<b>114,500,000.00</b>	<b>25,664,473.00</b>	<b>14,536,652.00</b>	<b>24,397,407.00</b>	<b>114,400,069.77</b>	<b>179,760,677.00</b>	<b>-</b>
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	179,760,677.00	114,500,000.00	26,426,548.23	14,536,652.00	24,397,407.00	114,400,069.77	179,760,677.00	0.00
<b>18000</b>	<b>DONCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1,053,328,106.00</b>	<b>524,800,000.00</b>		-	<b>29,822,992.28</b>	<b>524,694,346.31</b>	<b>554,517,338.59</b>	<b>498,810,767.41</b>
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	978,742,102.00	508,400,000.00				508,390,000.00	508,390,000.00	470,352,102.00
18201	Transferencias Corrientes de Organismos Internacionales	74,586,004.00	16,400,000.00			29,822,992.28	16,304,346.31	46,127,338.59	28,458,665.41
<b>21000</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>798,000.00</b>	<b>506,000.00</b>	<b>33,236.17</b>	-	<b>1,573.81</b>	<b>514,710.38</b>	<b>549,520.36</b>	<b>248,479.64</b>
21000	Transferencias de Capital Fondos Propios	798,000.00	506,000.00	33,236.17	-	1,573.81	514,710.38	549,520.36	248,479.64
	<b>TOTAL</b>	<b>1,272,870,956.00</b>	<b>646,606,000.00</b>	<b>25,665,273.00</b>	<b>30,490,534.57</b>	<b>55,968,536.01</b>	<b>646,357,862.10</b>	<b>776,707,465.69</b>	<b>496,163,490.31</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**  
**PRESUPUESTO DE GASTOS CONSOLIDADOS: AL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**(EN LEMPIRAS)**

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO		EJECUTADO				TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
<b>10000</b>	Personal Permanente	103,207,337.00	21,959,100.00	6,503,075.87	36,436,057.89	16,545,640.34	32,730,265.72	92,215,039.82	10,992,297.18
<b>20000</b>	Servicios no Personales	688,190,611.00	14,319,276.00	2,263,965.93	20,996,743.79	4,749,974.56	18,156,451.95	46,167,136.23	642,023,474.77
<b>30000</b>	Materiales y Suministros	157,987,603.00	1,750,181.00	258,020.02	4,860,477.86	232,970.59	4,738,559.06	10,090,027.53	147,897,575.47
<b>40000</b>	Bienes Capitalizables	164,511,580.00	524,000.00	33,236.17	-	26,188.79	521,823.13	59,424.96	164,452,155.04
<b>50000</b>	Transferencias	158,973,825.00	84,082,000.00	10,000.00	-	20,000,000.00	84,063,650.00	104,073,650.00	54,900,175.00
	Caja y Bancos		523,971,443.00	16,596,975.01	(31,802,744.97)	14,413,761.73	506,147,112.24	524,102,187.15	-524,102,187.15
	<b>TOTAL</b>	<b>1,272,870,956.00</b>	<b>646,606,000.00</b>	<b>25,665,273.00</b>	<b>30,490,534.57</b>	<b>55,968,536.01</b>	<b>646,357,862.10</b>	<b>776,707,465.69</b>	<b>496,163,490.31</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

**PRESUPUESTO DE FONDOS ACTUALIZACION CARTOGRAFICA EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**

**(EN LEMPIRAS)**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	EJECUTADO		TOTAL	DISPONIBLE	
			ANUAL	DICIEMBRE			IV TRIMESTRE
<b>10000</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>5,731,096.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,731,096.00</b>	
<b>11000</b>	<b>Sueldos Básicos</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>12000</b>	<b>Personal no Permanente</b>	<b>5,731,096.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,731,096.00</b>	
<b>12910</b>	Contratos Especiales	5,731,096.00	-	0.00	0.00	5,731,096.00	
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>623,948,620.00</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>623,648,451.68</b>	
<b>21000</b>	<b>Servicios básicos</b>	<b>127,485.00</b>	<b>0.00</b>			<b>127,485.00</b>	
<b>21100</b>	Energía Eléctrica	25,792.00				25,792.00	
<b>21200</b>	Agua	17,686.00				17,686.00	
<b>21420</b>	teléfonos, télex, telefax y telégrafos públicos	47,162.00				47,162.00	
<b>21430</b>	Servicio de telefonía privada	36,845.00				36,845.00	
<b>22000</b>	<b>Alquileres</b>	<b>7,440,259.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,440,259.00</b>	
<b>22100</b>	Alquiler de edificios y locales	442,145.00	-	0.00	0.00	442,145.00	
<b>22200</b>	Alquiler de Vehículos para Encuestas	6,998,114.00	-	0.00	0.00	6,998,114.00	
<b>23000</b>	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	<b>368,454.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>368,454.00</b>	
<b>23100</b>	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	368,454.00				368,454.00	
<b>24000</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>9,306,839.00</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>9,006,670.68</b>	
<b>24200</b>	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	4,608,530.00				4,608,530.00	
<b>24500</b>	Servicios de Capacitación	2,447,113.00				2,447,113.00	
<b>24710</b>	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	2,251,196.00	300,168.32	300,168.32	300,168.32	1,951,027.68	
<b>25000</b>	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	<b>5,654,591.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>5,654,591.00</b>	
<b>25100</b>	Servicio de Transporte	776,696.00	-	0.00	0.00	776,696.00	
<b>25300</b>	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	2,054,109.00	-	0.00	0.00	2,054,109.00	
<b>25400</b>	Primas y gastos de seguros	0.00		0.00	0.00	0.00	
<b>25600</b>	Publicidad y Propaganda	2,700,968.00	-	0.00	0.00	2,700,968.00	
<b>25700</b>	Servicio de Internet	122,818.00		0.00	0.00	122,818.00	
<b>26000</b>	<b>Pasajes y viáticos</b>	<b>601,050,992.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>601,050,992.00</b>	
<b>26100</b>	Pasajes:	0.00		0.00	0.00	0.00	
<b>26110</b>	Nacionales	1,020,440.00	0.00	0.00	0.00	1,020,440.00	
<b>26120</b>	Al Exterior			0.00	0.00	0.00	

26200	Viáticos:	0.00		0.00	0.00	0.00
26210	Viáticos Nacionales	600,030,552.00	-	0.00	0.00	600,030,552.00
26220	Al Exterior	0.00		0.00	0.00	0.00
27000	<b>Impuestos, derechos, tasas y Gastos Jurídicos</b>	<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
29000	<b>Otros Servicios no Personales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
29000	<b>Otros Servicios no personales</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
30000	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>149,006,981.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>149,006,981.00</b>
31000	<b>Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
31110	Productos Alimenticios y Bebidas	0.00	-	0.00	0.00	0.00
32000	<b>Textiles y vestuarios</b>	<b>2,877,808.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,877,808.00</b>
32100	Hilados y telas	0.00		0.00	0.00	0.00
32300	Prendas de Vestir	2,877,808.00	0.00	0.00	0.00	2,877,808.00
33000	<b>Productos de papel, cartón e impresos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
34000	<b>Cueros, pieles y sus productos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
34300	<b>Artículos de Caucho</b>	0.00				
35000	<b>Productos químicos, farmaceuticos, combustibles y lubricantes</b>	<b>141,647,304.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>141,647,304.00</b>
35620	Diésel	141,647,304.00	-	0.00	0.00	141,647,304.00
35800	Productos de Material Plástico	0.00	-	0.00	0.00	0.00
36930	Elementos de Ferretería	0.00	-	0.00	0.00	0.00
39000	<b>Otros Materiales y suministros</b>	<b>4,481,869.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,481,869.00</b>
39200	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	4,481,869.00	-	0.00	0.00	4,481,869.00
39300	Útiles y materiales eléctricos	0.00	-	0.00	0.00	0.00
40000	<b>BIENES DE CAPITALIZABLES</b>	<b>163,163,580.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>163,163,580.00</b>
42110	Muebles Varios de Oficina	495,710.00				495,710.00
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	3,176,438.00				3,176,438.00
42510	Equipo de Comunicación	156,018,302.00				156,018,302.00
45100	Equipo de Computo	3,473,130.00	0.00	0.00	0.00	3,473,130.00
50000	<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>36,891,825.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,891,825.00</b>
52000	<b>Transferencias Corrientes Unidades del Sector Público</b>	<b>36,891,825.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>36,891,825.00</b>
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	36,891,825.00	0.00	0.00	0.00	36,891,825.00
	<b>TOTAL</b>	<b>978,742,102.00</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>300,168.32</b>	<b>978,441,933.68</b>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA									
PRESUPUESTO DE FONDOS APOYO PRESUPUESTARIO EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024									
(EN LEMPIRAS)									
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO				TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
		<b>10000</b>	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>14,786,004.00</b>	<b>3,900,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
<b>11000</b>	<b>Sueldos Básicos</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>12000</b>	<b>Personal no Permanente</b>	<b>14,786,004.00</b>	<b>3,900,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>	<b>11,350,259.22</b>	<b>11,400,259.22</b>	<b>3,385,744.78</b>
<b>12910</b>	Contratos Especiales	14,786,004.00	3,900,000.00	0.00	0.00	50,000.00	11,350,259.22	11,400,259.22	3,385,744.78
<b>20000</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>19,210,000.00</b>	<b>3,142,100.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,897,674.39</b>	<b>3,833,427.51</b>	<b>14,731,101.90</b>	<b>4,478,898.10</b>
<b>21000</b>	<b>Servicios básicos</b>								
<b>22000</b>	<b>Alquileres</b>	<b>3,551,756.00</b>	<b>77,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,132,837.89</b>	<b>606,603.92</b>	<b>2,739,441.81</b>	<b>812,314.19</b>
<b>22100</b>	Alquiler de edificios y locales	3,064,000.00	77,000.00	0.00	0.00	2,132,837.89	308,531.33	2,441,369.22	622,630.78
<b>22200</b>	Alquiler de Vehículos para Encuestas	487,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	298,072.59	298,072.59	189,683.41
<b>23000</b>	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	<b>870,000.00</b>	<b>81,600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>342,261.82</b>	<b>342,261.82</b>	<b>527,738.18</b>
<b>23200</b>	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	550,000.00	<b>81,600.00</b>				228,181.82	228,181.82	321,818.18
<b>23600</b>	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	320,000.00					114,080.00	114,080.00	205,920.00
<b>24000</b>	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>800,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>660,000.00</b>	<b>660,000.00</b>	<b>140,000.00</b>
<b>24200</b>	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	400,000.00					260,000.00	260,000.00	140,000.00
<b>24400</b>	Servicio de Contabilidad y Auditoría	400,000.00					400,000.00	400,000.00	0.00
<b>25000</b>	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	<b>976,000.00</b>	<b>80,500.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>289,627.50</b>	<b>380,356.25</b>	<b>669,983.75</b>	<b>306,016.25</b>
<b>25100</b>	Servicio de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>25300</b>	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	376,000.00	80,500.00	0.00	0.00	289,627.50	80,356.25	369,983.75	6,016.25
<b>25400</b>	Primas y gastos de seguros	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
<b>25600</b>	Publicidad y Propaganda	300,000.00	0.00				0.00	0.00	300,000.00
<b>25700</b>	Servicio de Internet	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>26000</b>	<b>Pasajes y viáticos</b>	<b>13,012,244.00</b>	<b>2,903,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,475,209.00</b>	<b>1,844,205.52</b>	<b>10,319,414.52</b>	<b>2,692,829.48</b>
<b>26100</b>	Pasajes:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>26110</b>	Nacionales	102,500.00	93,000.00	0.00	0.00	0.00	97,388.80	97,388.80	5,111.20
<b>26120</b>	Al Exterior		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>26200</b>	Viáticos:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>26210</b>	Viáticos Nacionales	12,909,744.00	2,810,000.00	0.00	0.00	8,475,209.00	1,746,816.72	10,222,025.72	2,687,718.28



## ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

( Valores en Lempiras )

Cuenta Contable	Descripción		dic-24		nov-24
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>				
<b>53</b>	<b>Ingresos de Operación</b>		<b>64,445.00</b>		<b>11,089.00</b>
<b>531</b>	<b>Ingresos por Ventas</b>	<b>64,445.00</b>		<b>11,089.00</b>	
<b>5311</b>	Venta de Bienes	64,445.00		11,089.00	
<b>54</b>	<b>Ingresos de No Operación</b>		<b>231,036.02</b>		<b>230,178.02</b>
<b>544</b>	<b>Ingresos Varios de No Operación</b>	<b>231,036.02</b>		<b>230,178.02</b>	
<b>5441</b>	Ingresos Varios de No Operación	231,036.02		230,178.02	
<b>55</b>	<b>Donaciones y Transferencias</b>		<b>383,460,951.98</b>		<b>364,582,671.37</b>
<b>553</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>383,460,951.98</b>		<b>364,582,671.37</b>	
<b>5531</b>	Transferencias Corrientes del Sector Público	180,050,845.32		170,404,922.00	
<b>5532</b>	Transferencias Corrientes del Sector Externo	203,410,106.66		194,177,749.37	
	<b>TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>383,756,433.00</b>		<b>364,823,938.39</b>
<b>6</b>	<b>GASTOS</b>				
<b>61</b>	<b>Gastos de Consumo</b>		<b>151,932,307.01</b>		<b>120,540,404.66</b>
<b>611</b>	<b>Servicios Personales</b>	<b>88,340,485.73</b>		<b>66,931,708.92</b>	
<b>6111</b>	Remuneraciones	88,340,485.73		66,931,708.92	
<b>612</b>	<b>Servicios no Personales</b>	<b>55,573,340.19</b>		<b>47,342,777.09</b>	
<b>6121</b>	Servicios Básicos	1,774,820.89		1,620,482.41	
<b>6122</b>	Alquileres y Derechos	13,790,994.09		11,437,137.69	
<b>6123</b>	Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,642,773.86		1,482,159.55	
<b>6124</b>	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1,768,399.99		1,213,450.31	
<b>6125</b>	Servicios Técnicos y Profesionales	2,568,418.32		913,250.00	
<b>6126</b>	Servicios Comerciales y Financieros	6,480,708.71		5,900,236.54	
<b>6127</b>	Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	25,065,153.69		22,535,393.82	
<b>6129</b>	Otros Servicios no Personales	2,482,070.64		2,240,666.77	
<b>613</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>7,863,034.28</b>		<b>6,110,471.84</b>	
<b>6131</b>	Materiales y Suministros	4,599,593.28		3,476,054.99	
<b>6132</b>	Materiales y Suministros Diversos	3,263,441.00		2,634,416.85	
<b>617</b>	<b>Pérdidas</b>	<b>155,446.81</b>		<b>155,446.81</b>	
<b>6171</b>	Pérdidas	155,446.81		155,446.81	
<b>64</b>	<b>Donaciones, Transferencias y Subsidios</b>		<b>104,073,650.00</b>		<b>42,229,364.29</b>
<b>643</b>	<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>104,073,650.00</b>		<b>42,229,364.29</b>	
<b>6432</b>	Transferencias Corrientes al Sector Externo	104,073,650.00		42,229,364.29	
	<b>TOTAL DE GASTOS CORRIENTES</b>		<b>256,005,957.01</b>		<b>162,769,768.95</b>
<b>71</b>	<b>Cuentas de Cierre</b>				
<b>711</b>	<b>RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS</b>		<b>127,750,475.99</b>		<b>202,054,169.44</b>

Tegucigalpa M.D.C. 13 ENERO 2025

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

( Valores en lempiras )

Cuenta Contable	Descripción		DICIEMBRE.24		NOVIEMBRE .24
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>				
<b>11</b>	<b>Activo Corriente</b>				
<b>111</b>	<b>Efectivo y Equivalentes</b>		<b>109,991,128.15</b>		<b>21,905,395.03</b>
1111	Caja	0.00		25,000.00	
1112	Bancos	109,991,128.15		21,880,395.03	
1114	Billetes y Monedas Extranjeras	0.00		0.00	
<b>113</b>	<b>Cuentas a Cobrar Corrientes</b>		<b>2,541,251.55</b>		<b>1,000,613.28</b>
1131	Cuentas a Cobrar Corrientes	2,541,251.55		1,000,613.28	
<b>1136</b>	<b>Otros Anticipos</b>		<b>28,900.00</b>		<b>238,255.00</b>
1136	Anticipos de Sueldos	28,900.00		238,255.00	
<b>115</b>	<b>Inventarios</b>		<b>504,406.11</b>		<b>504,406.11</b>
1151	Bienes Inventariables	504,406.11		504,406.11	
	<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>113,065,685.81</b>		<b>23,648,669.42</b>
<b>123</b>	<b>Propiedad, Planta y Equipo No Concesionado</b>		<b>2,429,786.37</b>		<b>2,429,786.37</b>
1231	Tierras y Terrenos	1,500,000.00		1,500,000.00	
1232	Edificios	929,786.37		929,786.37	
<b>124</b>	<b>Maquinaria y Equipo</b>		<b>37,570,958.52</b>		<b>37,070,989.36</b>
1241	Equipos de Oficina	2,186,211.11		2,171,261.11	
1243	Equipos Educativos y Recreativos	8,484.25		8,484.25	
1244	Equipos de Transporte	22,413,999.66		22,413,999.66	
1245	Equipos de Producción	98,371.73		98,371.73	
1246	Equipos de Comunicaciones	898,588.12		898,588.12	
1247	Equipos de Informática	11,920,627.65		11,435,608.49	
1248	Equipo de Seguridad	44,676.00		44,676.00	
<b>126</b>	<b>Otros Bienes</b>		<b>282,990.17</b>		<b>282,990.17</b>
1261	Equipo de Hogar /Alojamiento	276,031.17		276,031.17	
1266	Equipo para Laboratorio No Médico	6,959.00		6,959.00	
<b>128</b>	<b>Construcciones</b>		<b>99,128.76</b>		<b>99,128.76</b>
1281	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	99,128.76		99,128.76	
<b>129</b>	<b>Activos Inmateriales</b>		<b>515,819.21</b>		<b>514,971.34</b>
1291	Activos Intangibles	515,819.21		514,971.34	
	<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>40,898,683.03</b>		<b>40,397,866.00</b>
	<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>153,964,368.84</b>		<b>64,046,535.42</b>
	<b>PASIVO</b>				
<b>21</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
<b>211</b>	<b>Cuentas por Pagar</b>		<b>70,265.60</b>		<b>74,420.60</b>
2119	Otras Cuentas por Pagar	70,265.60		74,420.60	
	<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>70,265.60</b>		<b>74,420.60</b>
<b>23</b>	<b>Provisiones</b>				

231	<b>Provisiones para Pasivos</b>		<b>826,071.54</b>		<b>826,071.54</b>
2311	Provisiones para Demandas Legales	826,071.54		826,071.54	
	<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>826,071.54</b>		<b>826,071.54</b>
	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>896,337.14</b>		<b>900,492.14</b>
3	<b>PATRIMONIO</b>				
31	<b>Hacienda Pública</b>				
311	<b>Capital</b>		<b>512,768.28</b>		<b>512,768.28</b>
3111	Capital	512,768.28		512,768.28	
314	<b>Resultados</b>		<b>152,555,263.42</b>		<b>226,858,956.87</b>
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	24,804,787.43		24,804,787.43	
3142	Resultados del ejercicio	127,750,475.99		202,054,169.44	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>153,068,031.70</b>		<b>227,371,725.15</b>
	<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>153,964,368.84</b>		<b>228,272,217.29</b>

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**  
**PRESUPUESTO DE FONDOS PROPIOS EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**  
**(EN LEMPIRAS)**

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO				TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
10000	<b>PERSONAL PERMANENTE</b>	<b>15,097,750.00</b>	<b>1,447,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>7,050,718.79</b>	<b>2,592,317.95</b>	<b>1,029,267.99</b>	<b>10,672,304.73</b>	<b>4,425,445.27</b>
12910	Contratos Especiales	12,244,834.00	1,447,000.00	0.00	5,961,663.24	1,313,378.63	1,445,065.67	8,720,107.54	<b>3,524,726.46</b>
16200	Compensaciones	2,852,916.00	0.00	0.00	1,089,055.55	1,278,939.32	-415,797.68	1,952,197.19	<b>900,718.81</b>
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>21,246,151.00</b>	<b>7,776,400.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,628,289.94</b>	<b>843,381.05</b>	<b>7,730,227.76</b>	<b>13,201,898.75</b>	<b>8,044,252.25</b>
21000	<b>Servicios básicos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
21100	Energía Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22000	<b>Alquileres</b>	<b>9,592,206.00</b>	<b>3,271,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,465,716.40</b>	<b>237,044.22</b>	<b>3,269,745.10</b>	<b>5,972,505.72</b>	<b>3,619,700.28</b>
22100	Alquiler de edificios y locales	126,259.00	90,000.00	0.00	0.00	19,118.75	89,424.14	108,542.89	17,716.11
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	9,465,947.00	3,181,000.00	0.00	2,465,716.40	217,925.47	3,180,320.96	5,863,962.83	3,601,984.17
23000	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	<b>99,202.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,500.00</b>	<b>19,500.00</b>	<b>79,702.00</b>
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	99,202.00	20,000.00				19,500.00	19,500.00	79,702.00
24000	<b>Servicios Profesionales</b>	<b>752,476.00</b>	<b>105,600.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>287,500.00</b>	<b>105,000.00</b>	<b>392,500.00</b>	<b>359,976.00</b>
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	752,476.00	105,600.00	0.00	0.00	287,500.00	105,000.00	392,500.00	359,976.00
25000	<b>Servicios Comerciales y Financieros</b>	<b>652,608.00</b>	<b>137,800.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,600.00</b>	<b>210,552.24</b>	<b>158,112.50</b>	<b>181,113.75</b>	<b>471,494.25</b>
25100	Servicio de Transporte	212,400.00	11,800.00	0.00	13,600.00	0.00	11,600.00	25,200.00	187,200.00
25300	Servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones	21,200.00	9,000.00	0.00	0.00	9,401.25	8,637.50	18,038.75	3,161.25
25400	Primas y gastos de seguros	397,108.00	117,000.00	0.00	0.00	0.00	116,600.00	116,600.00	280,508.00
25600	Publicidad y Propaganda	21,900.00	22,000.00				21,275.00	21,275.00	625.00
26000	<b>Pasajes y viáticos</b>	<b>10,149,659.00</b>	<b>4,262,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,148,973.54</b>	<b>309,435.58</b>	<b>4,177,870.16</b>	<b>6,636,279.28</b>	<b>3,513,379.72</b>
26100	Pasajes:	0.00							
26110	Nacionales	933,841.00	262,000.00	0.00	248,640.54	175,669.58	261,609.00	685,919.12	247,921.88
26200	Viáticos:	0.00							
26210	Viáticos Nacionales	9,215,818.00	4,000,000.00	0.00	1,900,333.00	133,766.00	3,916,261.16	5,950,360.16	3,265,457.84



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA									
PRESUPUESTO DE FONDOS NACIONALES EJECUTADO AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024									
(EN LEMPIRAS)									
OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO		EJECUTADO				TOTAL	DISPONIBLE
		ANUAL	IV TRIMESTRE	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
12100	Sueldos Básicos	2,925,256.00	598,600.00	793,275.90	845,203.33	579,614.47	597,998.32	2,816,092.02	109,163.98
12400	Aguinaldo y decimocuarto mes:			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12410	Decimo tercer mes	410,438.00	171,000.00	0.00	4,706.38	32,466.12	169,593.10	206,765.60	203,672.40
12420	Decimo cuarto mes	253,616.00	0.00	0.00	252,360.34	1,254.68	0.00	253,615.02	0.98
12510	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12550	Contribuciones para Seguro Social	264,576.00	70,000.00	17,188.20	34,250.01	88,518.74	69,548.16	209,505.11	55,070.89
12560	Contribuciones Instituto Nacional de Formación Profesional	57,462.00	10,000.00	5,388.74	8,187.29	8,715.71	9,957.97	32,249.71	25,212.29
12910	Contratos Especiales	5,912,924.00	1,500,000.00	107,120.00	1,386,620.64	1,386,372.90	1,452,731.90	4,332,845.44	1,580,078.56
14300	Gastos de representacion en el Pais	180,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	180,000.00	0.00
15000	<b>Asistencia Social al Personal</b>	<b>60,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>6,000.00</b>	<b>54,000.00</b>
15900	Otra Asistencia Social al Personal	60,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	54,000.00
16000	<b>Beneficios y compensaciones</b>	<b>5,004,754.00</b>	<b>3,506,000.00</b>	<b>208,576.23</b>	<b>1,132,363.61</b>	<b>146,627.93</b>	<b>3,504,313.32</b>	<b>4,991,881.09</b>	<b>12,872.91</b>
16200	Beneficios y compensaciones varias (Gratis. Varias)	5,004,754.00	3,506,000.00	208,576.23	1,132,363.61	146,627.93	3,504,313.32	4,991,881.09	12,872.91
20000	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>23,785,840.00</b>	<b>6,542,876.00</b>	<b>3,748,928.95</b>	<b>7,009,025.92</b>	<b>4,438,390.85</b>	<b>6,292,628.36</b>	<b>21,485,294.08</b>	<b>2,300,545.92</b>
21000	<b>Servicios básicos</b>	<b>1,843,736.00</b>	<b>455,600.00</b>	<b>431,287.97</b>	<b>448,668.37</b>	<b>440,344.84</b>	<b>454,519.71</b>	<b>1,774,820.89</b>	<b>68,915.11</b>
21100	Energía Eléctrica	1,316,400.00	326,000.00	314,239.36	323,841.95	318,630.82	325,383.28	1,282,095.41	34,304.59
21200	Agua	235,536.00	59,000.00	53,747.60	57,269.98	54,994.24	58,743.62	224,755.44	10,780.56
21400	Comunicaciones:		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21410	Correo Postal	2,000.00	0.00	0.00	900.00	0.00	0.00	900.00	1,100.00
21420	teléfonos, télex, telefax y telégrafos públicos	241,000.00	56,600.00	56,500.00	56,499.99	56,499.99	56,499.99	225,999.97	15,000.03
21430	Servicio de telefonía privada	48,800.00	14,000.00	6,801.01	10,156.45	10,219.79	13,892.82	41,070.07	7,729.93
21490	Otros Servicios Varios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22000	<b>Alquileres</b>	<b>5,221,050.00</b>	<b>1,305,600.00</b>	<b>1,135,395.00</b>	<b>1,332,199.46</b>	<b>1,157,966.78</b>	<b>1,305,174.11</b>	<b>4,930,735.35</b>	<b>290,314.65</b>
22100	Alquiler de edificios y locales	5,006,050.00	1,273,000.00	1,135,395.00	1,264,950.04	1,135,395.00	1,272,758.38	4,808,498.42	197,551.58
22200	Alquiler de Vehículos para Encuestas	215,000.00	32,600.00	0.00	67,249.42	22,571.78	32,415.73	122,236.93	92,763.07
23000	<b>Mantenimiento, reparaciones y limpieza</b>	<b>3,488,968.00</b>	<b>1,130,400.00</b>	<b>442,718.25</b>	<b>849,378.09</b>	<b>1,000,657.45</b>	<b>1,129,923.74</b>	<b>3,422,677.53</b>	<b>66,290.47</b>
23100	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	99,000.00	6,800.00	0.00	0.00	51,103.00	6,659.99	57,762.99	41,237.01



